

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS



ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA TIMBIRE DEL CANTÓN
ELOY ALFARO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR

WILSON ALEX MARTÍNEZ ARROYO

ASESORA

MSC. IRLANDA ARMIIJOS POROZO

ESMERALDAS, 2015

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigido por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Licenciado en Educación mención Educación Básica”

Presidente Tribunal de Graduación

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

FECHA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Wilson Alex Martínez Arroyo, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal. En tal virtud el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la PUCESE.

Wilson Alex Martínez Arroyo

CI. 0802055830

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a dios por haberme dado la vida, fuerza y salud para poder realizar este trabajo y a todos mis familiares que de manera directa e indirecta han contribuido en este proceso, y todos los docentes de la Universidad Católica por nutrirme de conocimientos los cuales me permitieron realizar esta investigación con gran éxito y satisfacción.

Wilson Alex Martínez Arroyo

DEDICATORIA

La realización de este trabajo va dedicado a Dios por darme el don de la vida y la fuerza para continuar cada día, a mi familia, abuelos, madre e hijos por su amor, paciencia y todo el apoyo que me brindaron, y en especial a la Lic. Liris Bernabé e Irlanda Armijo.

INDICE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA.....	v
INDICE	vi
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE FIGURA.....	x
RESUMEN	xii
ASBTRAT	xiii
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACION TEÓRICA.....	17
2.1 Marco Legal de la Educación Inclusiva	17
2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).....	17
2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos	18
2.1.3 Declaración de Salamanca 1994.....	20
2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos	21
2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE)	22
2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe	23
2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador	27
2.2 Inclusión Educativa	31
2.2.2 Definición.....	32
2.2.3 Importancia.....	33
2.2.4 Propósito	33
2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión	34
2.3 El rol de los docentes en el desarrollo de escuelas inclusivas.....	35
2.3.1 Conocimiento sobre educación inclusiva	36
2.3.2 Actitudes inclusivas	39
2.3.3 Prácticas inclusivas	40
CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODOS	42

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN EN RESULTADOS DE LOS OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS PREVIOS.	45
4.1 Objetivo general	45
4.2 Objetivos específicos.....	45
4.3 Resultados obtenidos en la encuesta realizada	46
4.4 Resultados obtenidos de las entrevistas a los docentes	69
4.5 Resultados de las observaciones	78
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	84
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
6.1 CONCLUSIONES	88
6.2 RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	96
ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA	98
ANEXO 3 FICHA DE OBSERVACIÓN	99
ANEXO 4: PROVINCIA DE ESMERALDAS, CANTÓN ELOY ALFARO Y PARROQUIA TIMBIRÉ	100
ANEXO 5: DISTRIBUCIÓN DE DOCENTE POR ESCUELA	101
ANEXO 6: IMÁGENES DE VARIAS ESCUELAS DE TIMBIRÉ	102

LISTA DE TABLAS

Tabla I. Distribución de docentes por edad	46
Tabla II Distribución de docentes por título	47
Tabla III: Distribución por años básico	48
Tabla IV: Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.	49
Tabla V: Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.	50
Tabla VI: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.....	51
Tabla VII: Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.	52
Tabla VIII: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.....	53
Tabla IX: Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.	54
Tabla X: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.....	55
Tabla XI: Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.	56
Tabla XII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.....	57
Tabla XIII: Conozco el marco legislativo a la inclusión educativa del Ecuador .58	
Tabla XIV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	59
Tabla XV: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	60
Tabla XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.....	61

Tabla XVII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.	62
Tabla XVIII: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.....	63
Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	64
Tabla XX: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.	65
Tabla XXI: He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa. ...	66
Tabla XXII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.	67
Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema.	68

LISTA DE FIGURA

Figura I. Distribución de docentes por edad.....	46
Figura II. Distribución de docentes por título.....	47
Figura III: Distribución por años básicos	48
Figura IV Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.	49
Figura V: Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.	50
Figura VI: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.....	51
Figura VII: Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.	52
Figura VIII: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.....	53
Figura IX: Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docente) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.	54
Figura X: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.	55
Figura XI: Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.	56
Figura XII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.....	57
Figura XIII: Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del ecuador.....	58
Figura XIV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	59
Figura XV: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.....	60

Figura XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.....	61
Figura XVII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.	62
Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las necesidades educativas especiales en el aula.....	63
Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.	64
Figura XX: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.	65
Figura XXI: Participación en formaciones respecto a la inclusión educativa.....	66
Figura XXII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.....	67
Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema.	68

CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA TIMBIRE DEL CANTÓN ELOY ALFARO

RESUMEN

La educación inclusiva ha sido y es un gran desafío en el nuevo modelo educativo que busca eliminar todas las barreras de la segregación en todas las instituciones educativas.

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar los conocimientos, actitudes y práctica de los docentes de la parroquia de Timbiré del cantón Eloy Alfaro ante la inclusión educativa, para lograr fomentar e impartir una verdadera educación de calidad y calidez de manera colectiva con todos los que conforman la comunidad educativa.

La presente investigación responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió el estudio de la investigación. El método que se utilizó fue descriptivo y esta inició mediante el diseño y ejecución de un cuestionario de preguntas, se diseñó una entrevista con 9 preguntas sobre el tema ya antes mencionado, esta información se complementó con la observación directa en las diferentes instituciones educativas, para ello se utilizó un diario de campo en el que se registraba lo observado además se utilizó una matriz de observación que nos permitió clasificar la información y obtener mejores resultados.

Con ello se denota la necesidad de formación que tienen los docentes en esta área, dejando entre ver que el 100% de los docentes les gustaría recibir capacitación sobre estrategias de cómo abordar las necesidades educativas especiales, la capacitación permanente puede contribuir a mejorar los conocimientos actitudes y práctica de los docentes ante la educación inclusiva en beneficio de todos los niños/as, jóvenes y adultos que se encuentren en las diferentes instituciones educativas.

KNOWLEDGE ATTITUDES PRACTICE OF TEACHERS TO INCLUSIVE
EDUCATION PARISH TIMBIRE CANTON ELOY ALFARO

ASBTRAT

The inclusive education has been and still is a big challenge in the new model of education that attempts to abolish the obstacles of segregation in all attitudes of education.

This research was undertaken with the purpose of analyzing the understanding, attitudes and practices of the teachers from the Timbiré of Eloy Alfaro Shire. Before inclusive education, to obtain, reach and introduce an education of a great quality in a collective manner within all those who form the education community.

The following research responds to a collective pattern of explorative ways which permits the study of this research. The method used was descriptive and this initiated the design and execution of a survey, they designed and interview of nine questions concerning the topic mentioned above, this information was concluded with a direct observation of different institutes of education this reason a journal of the area was implemented which registered the gathered information and utilized the primary point of observation that permitted the classification of the information, obtaining results.

This highlight the necessity of formation that they have in the area which evidently proved that 100% of teachers wanted to receive training in strategies of how to confront the special needs of education, making it visible that a permanent training can help to improve the understanding, attitudes and practices of the teachers before inclusive education, benefitting all children, youth and adults that are studying in the various institutions of education.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene el propósito de analizar los conocimientos actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Timbiré cantón Eloy Alfaro provincia esmeraldas ante la inclusión educativa”.

La educación inclusiva ha sido reconocida en las últimas décadas como la vía para conseguir la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad en el derecho inalienable a una educación de todos y para todos, la Unesco define a la educación inclusiva como:

“Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Unesco 2005, p. 13)

Los sistemas educativos de todo el mundo tiene grandes desafíos y uno de ellos es brindar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes. Echeita y Ainscow (2011), señalan que este desafío se acrecienta en los países más pobres y en los países más ricos la realidad es igual, la diferencia es que son muchos los que terminan la escuela pero no llegan a desarrollar completamente aptitudes significativas que les permitan desenvolverse en la vida (p.28).

Ecuador tiene diversos proyectos encaminados a universalizar el acceso, permanencia y egreso de la población escolar en general al sistema educativo incluidas las que presenta necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Esmeraldas es considera como una de las provincias más pobres de la zona uno junto con Sucumbíos, y se denota las grandes carencias que tiene en todos los niveles sobre todo en salud y educación, con ello las barreras para el aprendizaje y la participación que tienen los estudiantes son mayores. A nivel de la zona rural se conoce poco el contexto escolar, de allí la importancia de investigar para describir la realidad sobre la inclusión educativa en un sector de la zona norte de la provincia.

En este contexto, por tanto, el objetivo de esta investigación fue analizar cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los docentes ante la Inclusión Educativa

En este contexto para ello los objetivos específicos planteados fueron:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

Esta investigación se realizó en las escuelas de la Parroquia Timbiré del cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas ubicada, al Norte: con las parroquias Maldonado y Concepción, al Sur: con parroquia Selva Alegre y Concepción, al Este: con la parroquia Concepción, al Oeste: con la parroquia de Colon Eloy y Selva Alegre, la población de referencia de este estudio fueron 15 docentes de las escuelas de Educación General Básica.

La metodología utilizada corresponde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio, inicia con la aplicación de la encuesta para la cual se utilizó un cuestionario elaborado con preguntas cerradas basado en una escala likert con 4 opciones a elegir. Tras el pase del cuestionario, se inició una segunda etapa, en donde se realizaron por un lado entrevistas estructura con 9 preguntas sobre el tema y finalmente se realizó la observación.

Este informe está estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se encuentra la introducción, en la que se guía al lector en la que se guía al lector desde la generalidad del tema, analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Timbiré ante la inclusión educativa, en el capítulo dos se describe el marco teórico el cual sustenta las bases teóricas científicas de esta investigación, así como el marco legal de la educación inclusiva, la educación inclusiva y su historia, su definición, importancia y propósito, al igual que explica el rol docente.

En el capítulo tres se describe la metodología empleada, es decir, el tipo de investigación, condiciones generales del estudio, los métodos y técnicas, la población y muestra, el procedimiento llevado a cabo.

En el capítulo cuatro se hace un análisis de los resultados en base a los objetivos de la investigación como los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa.

En el capítulo cinco se presenta la discusión de los resultados, se realiza la interpretación de los resultados y datos obtenidos en los que se resaltan los datos más importantes producto de este estudio.

En el capítulo seis se exponen las conclusiones y recomendaciones finales del estudio.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACION TEÓRICA

2.1 Marco Legal de la Educación Inclusiva

En la actualidad, son muchos los países que a través de sus gobiernos centrales y organizaciones enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad e igualdad para todos. La inclusión educativa no es un tema reciente, es algo que se ha puesto en marcha desde hace algunos años atrás tanto a nivel mundial, nacional y local.

De esta manera el enfoque de inclusión ha ganado mucho terreno en los ámbitos educativo y social, con el fin de hacer frente y alto a todas las problemáticas presentadas en cuanto a la exclusión, discriminación y desigualdad. Por tal motivo al ser la educación un derecho que tienen todas las personas, existen y han existido leyes a nivel internacional y nacional que la respaldan.

2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la misma que se presenta como un ideal común para que todas las naciones se inspiren en ella y promuevan mediante la enseñanza y educación el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre. (p.1)

En el artículo 26, la Declaración de los derechos humanos expresa que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos (...) favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (...)

Este documento es considerado el primer documento legal que protege los derechos de las personas y ha sido considerada como base de las leyes internacionales, de allí que este es uno de los primeros documentos que presenta un carácter inclusivo y es por ello que se tiene como referencia cuando se habla de inclusión educativa. La educación es un derecho y los gobiernos tienen que respetar, promover y garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad.

2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos

Esta conferencia se celebró en Jomtien en 1990, se examinaron los principales aspectos de la Educación para Todos, y se aprobaron dos documentos, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

Aquí se recuerda que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades del mundo y reconoce que ésta puede contribuir a lograr un mundo más seguro y que favorece el progreso social, económico y cultural.

Ya en esta Conferencia se refleja el enfoque de Educación Inclusiva, se tiene presente las diferencias como algo normal y se promueve el desarrollo de sistemas educativos que responder de manera efectiva a la diversidad.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos

Uno de los objetivos de Educación para Todos aparece en el primer artículo y en él se señala que:

Cada persona - niños, jóvenes y adultos- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacer las varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. (Unesco 1990, p.3)

Así mismo, en el artículo dos señala que para satisfacer estas necesidades es necesario renovar el compromiso con la educación básica y para ello se necesita tener una visión amplia que comprende:

Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

- Prestar atención prioritaria al aprendizaje
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje
- Fortalecer concertaciones de acciones (p.4)

El estado ecuatoriano se ha empeñado en brindar una educación de calidad, especialmente a los sectores con menores recursos económicos, desde la educación inicial, básica, media y superior de tercer nivel de manera gratuita, para brindar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos.

Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje

El Marco de acción es una referencia y una guía para que los gobiernos y los organismos internacionales puedan elaborar los planes de ejecución de la Declaración Mundial, es decir, sirve para quienes obran por alcanzar los objetivos de la educación para todos.

A través de este documento se pueden elaborar los planes de acción y programas de acuerdo con sus objetivos. (Unesco 1990, pp.1-2)

Los países pueden plantearse metas en relación a seis dimensiones:

- Expansión de la asistencia y de las actividades de arrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la comunidad, especialmente para os niños pobres, desatendidos e impedidos.
- Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto de educación considerado “básico”) y terminación de la misma, hacia el año 2000.
- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los mayares de catorce años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.
- Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a

fin de modificar la desigualdad frecuente entre índices de alfabetización de los hombres y de las mujeres.

Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del en la salud, el empleo y la productividad.

Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y para conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación — incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas y la acción social — evaluándose la eficacias de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta. (pp. 3-4)

2.1.3 Declaración de Salamanca 1994

Esta declaración fue aprobado en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales: acceso y calidad, en 1994. A ella asistieron representantes de 92 países y 25 organizaciones internacionales a fin de promover el objetivo de la Educación para todos. Es aquí donde a través del análisis de los cambios de las políticas se pretende favorecer el enfoque de escuelas integradoras, es decir, preparar a las escuelas para que puedan atender a todos los niños, sobre todos a los que tienen necesidades educativas especiales.

Esta declaración junto con el marco de acción que fueron aprobados en la Conferencia está inspirado por el principio de integración y tienen como fin conseguir que las escuelas puedan incluir a todo el mundo, escuelas en las que se respeten y celebren las diferencias y que se dé respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes. (Unesco, 1994, pp.3-4)

En el artículo 2, de esta declaración se señala que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.

- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el media más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.(p. 10)

Echeita y Verdugo (2004) expresa que esta declaración “es un referente obligado para el desarrollo de políticas educativas con una orientación inclusiva” es decir que busca comprometer a todos los gobiernos a brindar facilidades educativas a todos los niños y niñas, en especial a los que puedan presentar mayores dificultades. Merchesi (2004) afirma que “toda la declaración es un estímulo para transformar la educación desde los principios de equidad, solidaridad y aceptación de las diferencias”. (p.35)

2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos

Este Foro fue celebrado en Dakar, a él participaron más de 1100 personas entre ellas docentes y representantes de los distintos países, el cual se convocó para evaluar los avances realizados en materia de educación para todos.

Previo a este foro se realizó una evaluación de la situación de la educación básica en más de 180 países con la finalidad de valorar los avances realizados y definir nuevas estrategias para el futuro.

Los participantes a este foro debatieron los principales temas que luego formaron parte del Marco de Acción de Dakar. Fueron cuatro los temas de los que se dialogó ampliamente: equidad y calidad, utilización eficaz de recursos, coordinación con la sociedad civil y fomento de la educación para la democracia.

Se resalta la urgencia de atender las necesidades educativas especiales y variadas, de allí que surge el concepto de educación integradora en respuesta a que todos los niños tienen derecho a una educación común en el lugar donde vive independientemente de su contexto, su rendimiento o su incapacidad

En el Marco de Acción de Dakar (2000) “se destaca el objetivo de satisfacer las necesidades educativas de todos los jóvenes y adultos” (p.18), presenta un nuevo enfoque que consiste en preparar a las escuelas para que puedan atender a los niños y no que estos tengan que adecuarse a las escuelas. Habla de la necesidad de capacitar a los docentes en pedagogía, desarrollar en ellos múltiples estrategias para que puedan responder a las diversas necesidades de los estudiantes. (pp. 16-19).

En este foro se establecieron seis metas de la Educación Para Todos, las que abarcaban todos los aspectos de la enseñanza básica, desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la alfabetización de adultos y la calidad de la educación, teniendo como fecha para ser alcanzadas y en el año 2015. (p. 36)

2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE)

Al igual que en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales y el Foro Mundial sobre la Educación para todos, en esta conferencia han participado ministros, delegados y representantes de los Estados miembros, los cuales realizaron un debate constructivo sobre la educación inclusiva: el camino hacia el futuro, los mismos que afirmaron que una educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

En esta conferencia se hace un llamado a los estados para que adopten el enfoque de la educación inclusiva en la concepción, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas educativas, como medio para acelerar aún más el logro de los objetivos de la Educación Para Todos y para contribuir así a la construcción de sociedades más inclusivas.

De esta conferencia se resaltan las siguientes recomendaciones:

A nivel de Enfoques, alcance y contenido se recomienda que se reconozca a la educación inclusiva como un proceso permanente que tiene como objetivo ofrecer una educación de calidad para todos, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes que se

pueden encontrar en las aulas. Pide que la lucha contra la desigualdad social y los niveles de pobreza sea una prioridad y que se promuevan culturas y entorno adaptados a los niños y niñas para que sean propicios de un aprendizaje efectivo. (pp. 9-14)

Se recomienda a nivel de políticas públicas que se recaben datos que permitan conocer la situación de las personas excluidas con el fin de mejorar las reformas educativas. Consideran pertinente la ratificación de todas las convenciones internacionales relacionadas con la inclusión sobre todo la de los Derechos de las personas con discapacidades del 2006. El respeto por la diversidad lingüística y cultural, así como, el diseño de marcos curriculares efectivos que contemplen todas las etapas empezando desde la infancia. (pp. 15- 22)

En relación a los sistemas, interfaces y transiciones se recomienda la coordinación de servicios e instituciones, debido a que la responsabilidad de la inclusión implica el compromiso de todos, donde los gobiernos desempeñan un papel de liderazgo. Se señala también la importancia de desarrollar un currículo para todos, en el que se dé respuesta a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje, enfatiza también reforzar el uso de las TICs para garantizar un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje sobre todo en la zona rural. Además invita a redoblar los esfuerzos para reducir el analfabetismo (pp. 23-30).

A nivel de educando y docentes, esta conferencia recomienda que se refuerce el papel del docente, mejorando las condiciones de trabajo. Para la selección de los nuevos docentes recomienda buscar personal calificado, sensible a las distintas necesidades que puedan presentar los estudiantes. La formación docente por medio de capacitaciones y la promoción de la investigación innovadoras sobre nuevos procesos pedagógicos. (pp. 31-36)

2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe

Para Paya (2010) la educación inclusiva es un tema de moda, hoy en día “la calidad de vida, la equidad, el acceso, la diversidad, la participación” (p. 1), son los puntos principales que ocupan la agenda de las políticas educativas de los países latinoamericanos.

Amadio (2009), hace un análisis de los informes que han preparado varios países para presentar a la Conferencia Internacional de Educación, en él resalta siete dimensiones para describir la realidad de la inclusión educativa en América Latina y el Caribe.

Las dimensiones a considerar son:

- El marco normativo y legal
- El marco general de política educativa;
- El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva;
- Los grupos prioritarios mencionados;
- El currículo y la inclusión educativa;
- Los indicadores
- Los problemas y desafíos.

2.1.6.1 Marco normativo y legal

La educación es un derecho de todas las personas, Amadio (2009) señala que este principio está reflejado en la constitución de algunos países como Chile, Argentina desde el 2006, Uruguay en el 2008, República Dominicana 2002, Bolivia en el 2009, y Ecuador 2008. A la vez varios países cuentan con instrumentos normativos relativos a los derechos de los niños y adolescentes entre ellos Argentina, Colombia y Perú. Otros en sus informes señalan la existencia de otras normativas relativas a la educación especial y a las personas con discapacidad, entre ellos se encuentra Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. (p. 4).

Lo señalado anteriormente reflejan la apuesta que hacen los gobiernos para cumplir el compromiso que han adquirido, sin embargo, hay varios contextos en los que la dimensión normativa de la educación inclusiva aún se percibe en estrecha relación con la problemática de los derechos de las personas con discapacidad, y esto es uno de los grandes desafíos, “la aplicación efectiva y concreta de la legislación existente” (p. 6) en relación a la normativa que apoya a la inclusión en educación.

2.1.6.2 El marco general de política educativa

Ofrecer una educación de calidad para todos es el reto principal de las política educativa asumido por la mayoría de los países de la región a ello se suman otros retos como el acceso universal a la educación, la igualdad educativa o igualdad de oportunidades

educativas, la equidad o el acceso equitativo, la justicia social, el logro educativo y por último la integración social, la educación a lo largo de toda la vida, la democracia, el respeto de las diferencias, la eficiencia, relevancia, pertinencia y eficacia. (Amadio, 2009, p.6).

Se constata que la educación está siendo una apuesta fuerte por los gobiernos de la región lo que favorecerá a la construcción de sociedad más justas y equitativas.

2.1.6.3 El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva

El enfoque que propone la educación inclusiva es el de la atención a la diversidad, es decir:

La escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. (Duk, 2000, p. 1)

El planteamiento es claro y muchos países lo reafirman en sus informes, sin embargo, aún en muchos países la educación inclusiva es vinculada a la educación especial y a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. (Amadio, 2009, pp.7-9).

2.1.6.4 Grupos prioritarios

Los países de América Latina tienen como prioridad en sus políticas de educación inclusiva a los grupos constituidos por personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, a ello también se suma los grupos de población indígena y las personas en situación de pobreza. En un menor porcentaje se encuentran otros grupos, abandono escolar, población rural, los no escolarizados y analfabetos, las poblaciones desplazadas, las mujeres, los estudiantes con talentos excepcionales, los niños hospitalizados, las poblaciones afrodescendientes y los grupos afectados por la violencia o el VIH-sida. (Amadio, 2009, p. 9).

2.1.6.5 El currículo y la inclusión educativa

El currículo es inclusivo cuando en él se llega a tener en cuenta la universalidad del aprendizaje y se garantiza el desarrollo de competencia de todos los estudiantes y no solo de un determinado grupo.

A nivel de los países de América Latina, Amadio, (2009) señala que:

En el marco de atención a la diversidad, prevalecen las referencias a un currículo flexible y adaptable, tanto a las características locales como a la diversidad de intereses, necesidades y situaciones de los educandos, considerados como el centro de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.10)

Blanco, (2011), manifiesta que en Latinoamérica a pesar de que la mayoría de los países tienen currículos abiertos y flexibles con posibilidades de hacer ajustes para dar respuesta a la diversidad, no llegan a ser currículos inclusivos, en muchos no se contemplan las concepciones, cosmovisiones y valores de los pueblos originarios o afrodescendientes. (, pp. 53-54), y las áreas de aprendizaje que están al centro de la atención son la lectoescritura, matemáticas y ciencias. (Amadio, 2009, p.10)

2.1.6.6 Los indicadores

Son dos los indicadores que mayormente se resalta en los informes que presentan los países de Latinoamérica en relación a la inclusión educativa: la tasa de escolarización y los resultados de las pruebas estandarizadas de rendimiento académico. También varios países consideran oportuno presentar datos relativos a la educación especial sobre todo del número de niños o niñas que son matriculados y atendidos en los centros de educación especial, sin embargo no presentan datos de la población que aún sigue sin ser atendida. (Amadio, 2009, p.11)

2.1.6.7 Los problemas y desafíos

Amadio, (2009), señala que son cuatro los principales problemas que se reflejan en los diferentes países de América Latina:

- La existencia de actitudes sociales negativas y de prácticas sociales discriminatorias muy arraigadas.

- La tradición muy consolidada de educación especial o de educación inclusiva como sinónimo de servicios destinados únicamente a los discapacitados o los estudiantes con NEE.
- Las limitaciones presupuestarias y la falta de recursos.
- La brecha que muy a menudo existe entre, por un lado, los principios adoptados y las propuestas curriculares y, por el otro, las prácticas pedagógicas concretas en el aula

Con todo ello, el principal desafío que tiene los países de la región es lograr una educación de calidad para todos, lo que les exige establecer estrategias que generen cambios profundo en las prácticas educativas a nivel de institucional y las practicas pedagógicas en el aula. (pp. 12-13)

2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador

Nuestro país también ha sido y es parte fundamental de todo este proceso educativo, el cual ha ido evolucionando, intentando romper esas grandes barreras que impiden atender a la gran diversidad de niños que se presentan en las aulas.

El propósito firme que se ha plateado el gobierno es el de atender a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos bajo una política de Estado enmarcada en el “Buen Vivir”, con la participación de toda la comunidad educativa, y con el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones y con la capacitación permanente de todos sus docentes.

2.1.7.1 Constitución del Ecuador 2008

En la Constitución del Ecuador (2008), el Estado garantiza el derecho pleno a la educación sin importar su condición económica, social, política, religiosa y cultural.

En el artículo 26 se establece que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Así mismo, en el artículo 27 de la misma normativa se establece que “la educación debe además de ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, diversa, de calidad y calidez, incluyente, es decir que todas las personas deben ser incluidas en el sistema educativo”.

2.1.7.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo dos hace menciona los principios generales en los que se desarrolla toda la actividad educativa, entre ellos se puede destacar la universalidad, atención prioritaria, desarrollo de procesos, igualdad de género, equidad e inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad, plurilingüismo.

Además el artículo 47 hace referencia a la educación para las personas con discapacidad y manifiesta que:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a necesidades educativas especiales y tomarán medidas para promover su recuperación, evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con discapacidades en un proceso de aprendizaje que atienda con calidad y calidez.

Para explicar lo que se establece en la Ley Orgánica de Educación Intercultural existe un reglamento y en él se encuentra un apartado con el nombre de Título VII. De las Necesidades Educativas Específicas Capítulo I. De la Educación para las Personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad. En el artículo 227 de este capítulo se menciona que:

Los principios que las Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Además, en el artículo 228, correspondiente al Ámbito, indica que:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación...

2.1.7.3 Ley Orgánica de Discapacidad

También la Ley Orgánica de Discapacidades en su Art. 28 hace referencia a la Educación inclusiva e indica que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada...

2.1.7.4 Acuerdo Ministerial Acuerdo Ministerial 0295-13

Finalmente en este Acuerdo Ministerial se expresa la normativa relativa a la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas y la responsabilidad que tiene la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

2.1.7.5 Plan Nacional del Buen Vivir

Hasta hoy Ecuador ha elaborado tres Planes del Buen Vivir, el último corresponde al periodo 2013-2017 y en él se describe los objetivos que el gobierno actual se plantea para seguir transformando la realidad de país y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para lograrlo, la diversificación productiva y el crecimiento de la economía deben dirigirse al cumplimiento progresivo de los derechos en educación, salud, empleo y vivienda, la reducción de la inequidad social, y la ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y de creciente cohesión social, con respeto a la diversidad cultural. (p. 64)

Dentro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se resalta los que están relacionados directamente con la inclusión educativa.

- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

A pesar de los grandes avances que se han dado tanta en educación, salud, empleo, vivienda y la reducción de la inequidad social, aún queda mucho por hacer.

Las metas fundamentales que el gobierno se plantea a nivel de educación son:

- La ampliación de la cobertura, mediante la universalización del acceso a la educación media, y extendiendo y diversificando el acceso a la instrucción superior, además de la mejora en la calidad y pertinencia del sistema educativo en todos sus niveles.
- Se privilegia también la integración de los jóvenes que actualmente no culminan el ciclo educativo.

- La superación de las brechas étnicas y de género conlleva la erradicación del analfabetismo en todo el país incluyendo las áreas rurales y los pueblos indígenas, montubios y afroecuatorianos. (p.64)
- El gobierno se plantea transformar el sistema educativo, el acceso universal a la educación básica y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles.

2.2 Inclusión Educativa

2.2.1 Historia

El término educación inclusiva ha evolucionado con el transcurrir del tiempo. Se marcan algunos pasos importantes que obedecen al cambio y atención en el camino de la educación a la diversidad.

Peirats y García (citados en Montánchez, 2014) señala las diferentes etapas:

- Rechazo/exclusión social.
- Aceptación/Segregación.
- Comprensión/Integración, necesidades educativas especiales.
- Conocimiento/Educación para todos –Inclusión (p.17)

Según el MineDuc (2011), el Ecuador al igual que en otros países también se ha pasado por distintas etapas para llegar a lo que es la Inclusión educativa.

En primer lugar se dio el período asistencial, en este periodo se hace referencia a la atención de las personas con discapacidad desde un enfoque médico, que centraba la atención en el cuidado de la salud y en algunos casos la realización de alguna actividad lúdica. En segundo lugar se dio la etapa de la institucionalización, se intenta enfrentar y solucionar las necesidades de la población con discapacidad, es aquí donde surgen las escuelas de educación especial. La tercera etapa tiene el Enfoque rehabilitador, la legislación de esa época garantizaba la atención de las personas excepcionales por las escuelas de educación especial, es en esta etapa donde se empieza a conocer el término de necesidades educativas especiales. De allí se da paso a la cuarta etapa que es la Integración, etapa en la cual se reconoce que la persona con discapacidad tiene derechos, aquí se dan los primeros pasos de la integración educativa, la cual permitía

que los estudiantes ingresaran a las escuelas comunes, se daba aquí la adaptación por parte del estudiantes mientras el sistema educativo permanecía inalterable.

Hoy en Ecuador se habla de Educación Inclusiva, en esta etapa el concepto de inclusión gana terreno, no solo en el ámbito social, también en el educativo con la finalidad de disminuir el índice de exclusión.

Esta etapa está caracterizada por un modelo sociológico, donde el alumno, además de ser alumno es ciudadano. El sistema de enseñanza y el currículum es igual para todos. (pp. 12-14)

2.2.2 Definición

La Unesco define a la educación inclusiva como:

“Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Unesco 2005, p. 13)

El Acuerdo Ministerial 295-13 en su artículo 11 señala como concepto de educación inclusiva a:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

El concepto de inclusión educativa también ha tenido su evolución, es importante tener claro a qué se refiere y todo lo que conlleva, este término se basa en la atención a la diversidad del alumnado en la educación escolar y no se centra solo en la atención a niños con discapacidad. Para Blanco, Gómez y Rodríguez (2013) “la inclusión no sólo pretende ayudar al alumno con discapacidad, sino que su interés está centrado en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela”. (p. 307)

Dussan (2005) manifiesta que la educación inclusiva es hacer real el derecho a la educación para todas las personas, debido a que en ella se contempla la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.

2.2.3 Importancia

La inclusión educativa es importante debido a que garantiza la educación de todas y todos los niños, niñas y jóvenes sin importar condiciones de raza, sexo, o situación económica.

Es importante porque exige miradas y criterios relativos a la igualdad, la justicia y la equidad y con ello se intenta favorecer el acceso, la permanencia de los estudiantes en situación más vulnerables.

Blanco (2005), señala que la inclusión en educación es importante porque “es un medio para avanzar a hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas”. (p. 8)

2.2.4 Propósito

Según el Acuerdo Ministerial 295, la educación inclusiva en Ecuador tiene los siguientes propósitos:

- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia armónica y la práctica del dialogo y resolución de conflicto.
- Eliminar las barreas de aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural.
- Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar activa y participativamente en el ámbito social y laboral.

Fundamentalmente el propósito de la inclusión educativa es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y capacidad.

2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión

Hablar de inclusión educativa es hablar de cambios, atender a la diversidad de niños que hoy llegan a los centros educativos es pensar a la educación de una manera diferente. Sandoval (2008), expresa que los cambios se tienen que dar en “los contextos físicos, curriculares y organizativos en la escuelas” y estos cambios necesitan unas condiciones concretas en el centro así como en el entorno, debido a que esto se puede dar solo si se generan procesos de colaboración y participación de toda la comunidad escolar. (p.1)

Se señalan algunas condiciones claves para el desarrollo de escuelas más inclusivas:

- La colaboración entre los diferentes agentes que interaccionan en el centro, debido a que esta es clave para construir una escuela para todos.

Arnaiz (2003) citado en Calderón (2012), expresa que para lograr una educación inclusiva es necesario el desarrollo de diversas condiciones sobre todo en el currículo, los agentes educativos y los recursos o materiales.

- El currículo es necesario que sea abierto y flexible, y debe considerar las características concretas de cada estudiante y del entorno en el cual se aplique.
- Los agentes educativos son todos los personajes que intervienen en el proceso formativo del niño, el profesorado, el terapeuta o profesor de apoyo, el psicólogo y la familia.
- Los recursos y materiales para el aula, estos servirán de apoyo para el desarrollo de las actividades que se realice con los estudiantes, ya sea de forma individual o grupal. Son los que permitirán propiciar un buen desarrollo de los aprendizajes. (pp. 47-49)

El concepto de inclusión ha ido evolucionando con el tiempo, se puede decir que, hoy la educación inclusiva es atender y dar respuesta a la diversidad de todos los niños y niñas que asisten a la escuela, sin excluir a nadie, porque todas las personas tienen derecho a la educación, y esta es la clave para alcanzar una mayor equidad y generar el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas. Para ello es necesario tener presente que hay ciertas condiciones que favorecen una mejor inclusión en la escuela: el currículo, los agentes educativos y los recursos y materiales. En el siguiente apartado se describe el rol del docente, los conocimientos, las actitudes y prácticas que este debe tener para favorecer el desarrollo de escuelas inclusivas.

2.3 El rol de los docentes en el desarrollo de escuelas inclusivas

Una de las condiciones necesaria para que hayan escuelas inclusiva es la presencia de agentes educativos y dentro de estos agentes se encuentra el profesor o docente.

Para Calderón (2012), el profesor “es el mediador entre la familia y la escuela y fundamentalmente el encargado de la formación integral del niño, tanto cognitiva como social” (p.48), de allí la importancia de su preparación y formación.

El docente debe estar preparado para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias que se puede encontrar dentro y fuera del aula, para esta preparación es necesario ofrecer espacios en las escuelas donde el personal educativo comparta sus experiencias y trabajen de manera conjunta en la construcción de escuelas y sociedades más inclusivas. (Valenciano 2009, p. 21) aspecto claves de la educación inclusiva.

Amadio (2009), manifiesta que el docente es punto clave en el desarrollo de escuelas inclusivas y que los diferentes gobiernos deberían asegurar que tengan una capacitación y las competencias necesarias para poder atender a la diversidad de intereses y necesidades de todos los estudiantes. (p.13). Así también lo afirma Duk (2000) cuando expresa que la preparación o formación docentes es de capital importancia para el éxito de la inclusión.

La atención a la diversidad es un gran desafío que enfrentan hoy las escuelas y los docentes. Blanco (2012) señala que en América Latina y el Caribe:

En las zonas y escuelas con mayores necesidades es menor el número de docentes cualificados y es mayor el ausentismo, acentuando así la brecha en el acceso al conocimiento entre los más y menos desfavorecidos. Las condiciones laborales en muchos países no favorecen un adecuado desempeño de los docentes ni la calidad de la enseñanza: clases muy numerosas, ausencia de horas sin estudiantes para reunirse con los colegas, las familias y preparar las clases; o trabajar en más de una escuela o combinar la enseñanza con otro empleo, debido a los bajos salarios. (p.53)

Cabe mencionar también a López (2005), que señala las dificultades que suelen tener los docentes:

Los que trabajan en comunidades indígenas suelen encontrar su dificultad en la distancia cultural que los separa de sus alumnos. No sólo la lengua es diferente, sino que un conjunto de valores y prácticas cotidianas se les filtran al interior de las aulas, obstaculizando su trabajo diario. (p. 81)

Muchos docentes manifiestan las dificultades para lograr un clima de trabajo adecuado a partir de la falta de atención de sus alumnos, las conductas violentas y el no cumplimiento de las indicaciones. (p. 98)

Por todo lo mencionado anteriormente es necesario que los docentes tengan las competencias necesarias para trabajar en diferentes contextos, atender la diversidad de estudiantes y trabajar en colaboración con otros docentes lo cual supone tener conocimientos, prácticas y buenas actitudes.

2.3.1 Conocimiento sobre educación inclusiva

La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la escuela, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todo el alumnado. (Blanco 2006, p.13)

El docente debe tener ciertos conocimientos que le permitan identificar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños y niñas. Por ellos es importante que tenga conocimientos sobre:

- Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.
- Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.
- Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.
- Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Y no solo basta con tener estos conocimientos, es necesario que el docente este permanentemente formándose debido a que eso le favorece para adquirir mayor experiencia y pueda poner en práctica todo lo que va aprendiendo.

2.3.1.1 Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.

Para Booth y Ainscow (2002), “la inclusión educativa es considerada como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes (p.9), por ellos es fundamental reconocer la importancia de varios elementos que intervienen en este proceso.

El currículum: Para Zebalza y Zebalba (1987), “hace referencia al proyecto de la educación escolar” (p.II), es decir, una enseñanza, unos aprendizajes propiamente trabajados con valores y principios incluyentes, en donde el profesor y otros profesionales tiene un papel importante. Es por ello que tiene que ser significativo, que ayude a los niños y niñas a dar sentido a sus experiencias. (Escudero y Martínez, 2011, p. 93)

Organización escolar: Puede ser entendida como “la disposición adecuada y ordenada de un conjunto de elementos (personas, grupos, órganos, cosas) que actúan como un medio dinámico y para la acción, con el fin de llevar a cabo de la forma más eficaz posible determinados objetivos comunes” (Rodríguez 2009, p.70) Inicio educación inclusiva

La organización escolar debe estar centrada en el aprendizaje y para ello es necesario una buena gestión y liderazgo educativo, un buen desarrollo profesional de los docentes, una buena gestión del tiempo y la disponibilidad y organización de recursos de apoyo.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: están relacionada al trabajo que propiamente realiza el docente “el cual tiene la labor de ensayar todas las estrategias que estén a su alcance para atender la condición de aquello que parecen no armonizar con su estilo y modelo de enseñanza” (Rodríguez 2009, p. 128)

Organización del aula: el aula es el espacio educativo que tiene mayor incidencia en el desarrollo de los estudiantes, debido a que es en ella donde se dan principalmente los procesos de enseñanza aprendizaje. La organización de esta se basa específicamente sobre como el docente articula y gestiona el trabajo dentro del aula para dar una mejor respuesta a la diversidad, de allí la importancia de saber cómo agrupar a los estudiantes, como organizar el tiempo y el espacio.

2.3.1.2 Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.

Beltrán (1995), define a los procesos psicológicos como los procesos necesarios para un adecuado funcionamiento cognitivo y un positivo rendimiento académico, entre estos procesos se encuentran los auditivos, visuales, táctiles, motóricos, vocálicos, de atención, memoria y secuenciación. (p.395). El conocimiento y dominio que tengan los docente sobre este tema es de vital importancia, le permitirá reconocer y abordar los casos que se le presentan en el aula, sobre todo los relacionados con las Necesidades educativas especiales.

2.3.1.3 Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.

La inclusión educativa es atención a la diversidad, el concepto de diversidad hace referencia a las diferencias que se puede encontrar en los niños y las niñas, estas diferencias puede ser un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.

Para Duk (2000) manifiesta que “el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales”.(p. 2). Al conocer las diferencias individuales y grupales que tienen los estudiantes, facilitará conocer lo que deben aprender y el sentido de este aprendizaje y con ello organizar las experiencias educativas con el objetivo de conseguir el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

2.3.1.4 Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Una escuela inclusiva que promueva la participación y el aprendizaje de todos y luche contra cualquier tipo de exclusión y discriminación, es importante y necesario que cuenten con personas que lideren este proceso de cambio, pero no basta solo con las personas que lideren, estas personas deben contar con los conocimientos necesarios y la

colaboración de todos. Las comunidades profesionales de aprendizaje y las redes de escuelas son dos estrategias que favorecen el desarrollo de escuelas inclusivas.

Las comunidades profesionales de aprendizaje: Consiste en una estrategia de mejora que por su propia naturaleza incorpora a profesionales y a otros miembros de la comunidad educativa. Es una herramienta de reforma que se nutre de factores tan esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia. (Krichesky, Murillo y Torrecilla, 2011, p. 2).

Las redes de escuelas: las escuelas en el esfuerzo de trabajar por una mejor educación no deben estar solas, necesitan estar apoyadas y acompañadas por otras escuelas. De allí la creación de redes de escuelas. Bolívar citado en Murillo (2009), expresa que son:

Grupos de escuelas trabajando juntas permiten diseminar el conocimiento educativo y las buenas prácticas, son un medio para promover el aprendizaje profesional y para incrementar el capital social, intelectual y organizativo; al tiempo que son una estructura de apoyo a la innovación, rompiendo con el tradicional aislamiento entre escuelas” (párr. 4)

Para concluir, se puede decir que las redes son una buena estrategia para el cambio y la mejora educativa.

2.3.2 Actitudes inclusivas

Para lograr el desarrollo de escuelas inclusivas existe un factor muy influyente, las actitudes de la comunidad escolar.

Hoy en día nos encontramos con muchas barreras, entre ellas tenemos: las culturales y actitudinales.

Las actitudes discriminatorias son un factor que limita el acceso, permanencia y el aprendizaje de los estudiantes en el aula, entre esas actitudes nos podemos encontrar con actitudes racistas, actitudes discriminatorias, se requiere extinguir todo este tipo de actitudes y conductas forzadas. (Sánchez 2012, p.27)

Es preciso avanzar hacia escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y favorezcan el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación, de respeto y

valoración de las diferencias, ello facilitará el desarrollo de una cultura de paz y de sociedades más justas, inclusivas y solidarias. (Blanco, 2006 p.12)

La actitud como gestora de participación es un elemento esencial en los procesos de inclusión educativa, de manera que asociado al liderazgo institucional, se refuerza la idea de que el liderazgo pueda ser más distribuido, tarea que depende de la persona que dirige la institución.

Por lo tanto, para favorecer el desarrollo de escuelas eficaces e inclusivas Blanco (2006) señala que es importante que el docente tenga presente lo siguiente:

- Desarrollar una cultura escolar que promueva las actitudes positivas hacia el estudio.
- Adoptar una actitud vigilante y de análisis minucioso de los posibles elementos y mecanismos que pueden obstaculizar la participación de los alumnos en las escuelas.
- Adoptar actitudes de prevención de los problemas de aprendizaje y poner en marcha nuevas perspectivas sustentadas en programas no categóricos.
- Adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación que le permitan ajustarse a una realidad tan cambiante como la actual (pp.34-36)
- Una actitud abierta al cambio y a la innovación docente, debe buscar alternativas a sus prácticas docentes, que le permitan responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos sus alumnos. (Muntaner 2010, p 17)

2.3.3 Prácticas inclusivas

Booth y Ainscow (2002), señalan que las prácticas inclusivas son el reflejo de la cultura y las políticas, es aquí donde se aseguran las actividades que se realizan ya sea dentro y fuera del aula así como también se promueve la participación de todos los estudiantes. (p.18)

El desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas y dentro de las aulas de clases significa enseñar con éxito a todos los estudiantes en un aula diversa y heterogénea, lo que exige dos actuaciones centrales, así lo señala (Muntaner 2010).

- La eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, que significa rechazar todos los programas y planteamientos que discriminan y segregan a determinados estudiantes y que por sí mismos ya constituyen una barrera a la igualdad de oportunidades. Es necesario proponer actuaciones regidas por el equilibrio entre el respeto a la individualidad de cada uno de los estudiantes, con su idiosincrasia, es decir con sus necesidades y capacidades propias y diferenciales de cualquier otro con la pertenencia a un grupo como miembro de pleno derecho
- La búsqueda de apoyos o facilitadores, para dar una buena respuesta educativa a toda la diversidad de niños que se encuentra en el aula es necesario buscar diversos apoyos, estos pueden ser recursos y estrategias que promuevan los intereses y metas de las personas. (p. 12)

Las prácticas inclusivas, también conocida como prácticas educativas para la diversidad hacen referencia a varios elementos que desde la perspectiva institucional han demostrado ser más eficaces para el desarrollo de escuelas inclusivas.

- Planificación y adaptación curricular
- Estrategias de atención a la diversidad
- Evaluación del aprendizaje y la enseñanza

En las líneas anteriores se ha hecho referencia al marco legal que sustenta a la educación inclusiva, desde la normativa de los derechos humanos a nivel internacional hasta la LOEI de Ecuador, luego se ha detallado a breves rasgos la historia de la inclusión educativa, su definición y por último se ha descrito el rol que tiene el docentes en todo el proceso de inclusión así como lo importante de tener unos conocimientos, unas actitudes prácticas inclusivas.

CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODOS

El propósito de esta investigación corresponde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar una línea base para conocer y valorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Timbiré abriéndose así nuevas posibilidades de investigación-acción para desarrollos futuros.

Este estudio se desarrolló en las escuelas de la parroquia Timbiré del cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas con una duración aproximada de 1 año.

Timbiré cuenta con una superficie de 22,08 km² y limita:

Al Norte: con las parroquias Maldonado y Concepción, al Sur: con parroquia Selva Alegre y Concepción, al Este: con la parroquia Concepción, al Oeste: con la parroquia de Colon Eloy y Selva Alegre (ver anexo 4).

La población de Timbiré tiene 1037 habitantes, entre sus principales actividades se destacan la: Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y la explotación de minas y canteras, esta parroquia cuenta con los servicios básicos como: Agua potable, energía eléctrica y no cuenta con el sistema de alcantarillado, ni telefonía fija. (INEC Censo 2010)

La investigación inicia con la aplicación de la encuesta para la cual se utilizó un cuestionario, que previamente a su aplicación fue validado por expertos, el mismo que ha sido utilizado en otra investigación, con el cual se permitió conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas que tienen los docentes ante la inclusión educativa.

El cuestionario estuvo estructurado de la siguiente manera:

La primera parte recoge los datos demográficos como: la denominación de los docentes relativos al sexo, edad, título, tipo de escuela, años básicos.

Una segunda parte conformada por 20 preguntas, las cuales estuvieron divididas en tres dimensiones que tratan sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa.

La primera dimensión hace referencia a los conocimientos, preguntas de la primera a la cuarta.

La segunda dimensión sobre las actitudes, de la quinta a la décima pregunta.

La tercera dimensión se refiere más concretamente a las prácticas, con 10 preguntas.

El cuestionario fue elaborado con preguntas cerradas basado en una escala likert con 4 opciones a elegir; nada de acuerdo (1), poco de acuerdo (2), bastante de acuerdo (3) y muy de acuerdo (4), con la finalidad de evitar que las y los encuestados se posicionen en puntos intermedios, asegurando también el anonimato, lo cual facilitó que éstos no se sientan evaluados y puedan expresar más libremente sus opiniones al respecto.

Tras el pase del cuestionario, se inició una segunda etapa, en donde se realizaron por un lado entrevistas estructura con 9 preguntas sobre el tema, divididas de la siguiente manera:

Tres preguntas relacionadas con el conocimiento, sobre que entiende por inclusión educativa, cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular.

Tres preguntas sobre actitudes inclusivas, entre ellas: cree que está preparado para atender a todos los niños/as en su aula, o qué debería hacerse para favorecer la inclusión de los niños/as con discapacidades en la escuela regulares

Las tres últimas sobre prácticas inclusivas: cómo trabaja con los niños diferentes en su aula, qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar, qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula.

Finalmente se realizó la observación directa utilizando como instrumento una ficha de observación y el diario de campo lo que permitió recoger información sobre: la diversidad de niños que presenta el aula, la relación maestro niños, relación niños con su grupo de pares, e información sobre adaptaciones curriculares, entre otras.

La población de referencia de este estudio fueron los docentes de las escuelas de Educación General Básica de la parroquia Timbiré. Según datos del registro AMI (2012), eran cuatro las escuelas, y estaban constituidas por 25 docentes. Al momento de la aplicación de los instrumentos se constató que los datos del registro AMI estaban desactualizados pudiendo verificar solo la existencia de 3 escuelas, todas ellas de

sostenimiento fiscal (ver anexo 5). La población definida para esta investigación fue de 15 docentes, de los cuales 11 son mujeres y cuatro hombres.

Los datos obtenidos fueron tabulados con el sistema Excel utilizado en todas las Ciencias de uso común. Se registraron tablas simples y se graficaron en barras para luego proceder al análisis e interpretación de resultados.

Después de explicar el proceso metodológico y los materiales utilizados en esta investigación, a continuación, se presenta el análisis e interpretación de los resultados en relación con el objetivo de la investigación para posteriormente establecer conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN EN RESULTADOS DE LOS OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS PREVIOS.

En este apartado se realizará la presentación de los resultados obtenido en el trabajo de campo, con la finalidad de describir la realidad sobre la inclusión en los centros educativo de la parroquia Timbiré del Cantón Eloy Alfaro.

4.1Objetivo general

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Timbiré ante la Inclusión Educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

4.2Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

4.3 Resultados obtenidos en la encuesta realizada

A continuación se presentan las tablas de frecuencia con sus respectivos gráficos que muestran los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los y las docentes de la parroquia Timbiré.

Tabla I. Distribución de docentes por edad

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
20-30	2	13,33%
31-40	9	60%
41-50	4	26,67%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

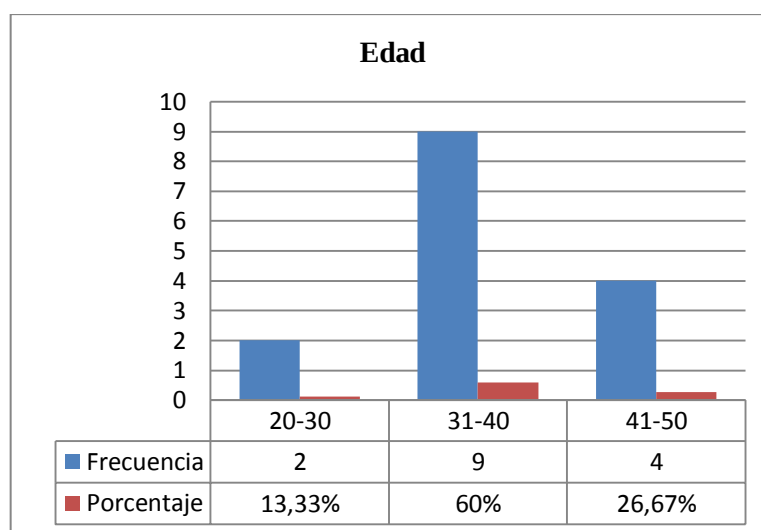


Figura I. Distribución de docentes por edad

Análisis

Los resultados obtenidos nos muestran claramente que la profesión docente la ejercen relativamente en su mayoría profesores de entre los 31- 40 años de edad en las escuelas de Timbiré

Tabla II Distribución de docentes por título

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	9	60%
Licenciado	4	26,67%
Otros(PIP)	2	13,33%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

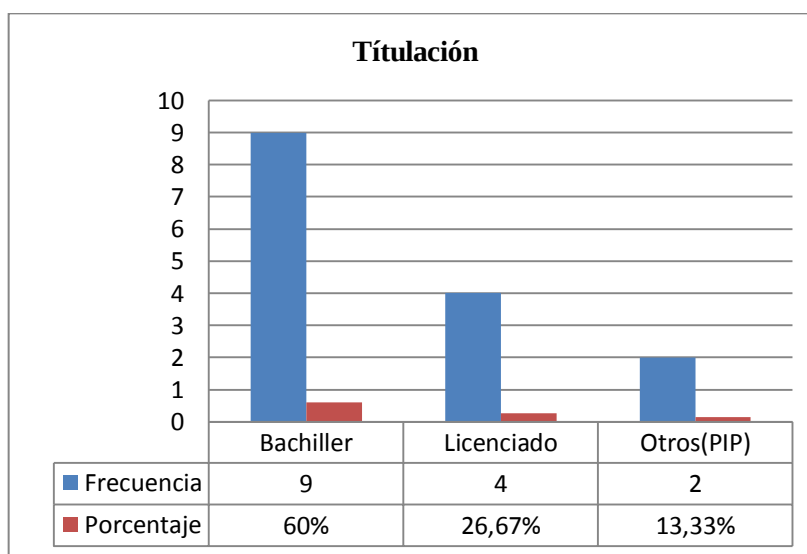


Figura II. Distribución de docentes por titulo

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de los docentes no tienen una preparación académica superior, siendo ocupada estas plazas en su mayoría por los Bachilleres solo el 40% han logrado obtener estudios superiores de los cuales el 13,33% tienen título de tecnólogos, es decir profesores de instrucción primaria.

Tabla III: Distribución por años básico

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1ro	2	13,33%
2do	1	6,67%
3ro	2	13,33%
4to	2	13,33%
5to	1	6,67%
6to	2	13,33%
7mo	1	6,67%
8vo	1	6,67%
9no	1	6,67%
10mo	0	0,00%
Grados agrupados	2	13,33%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

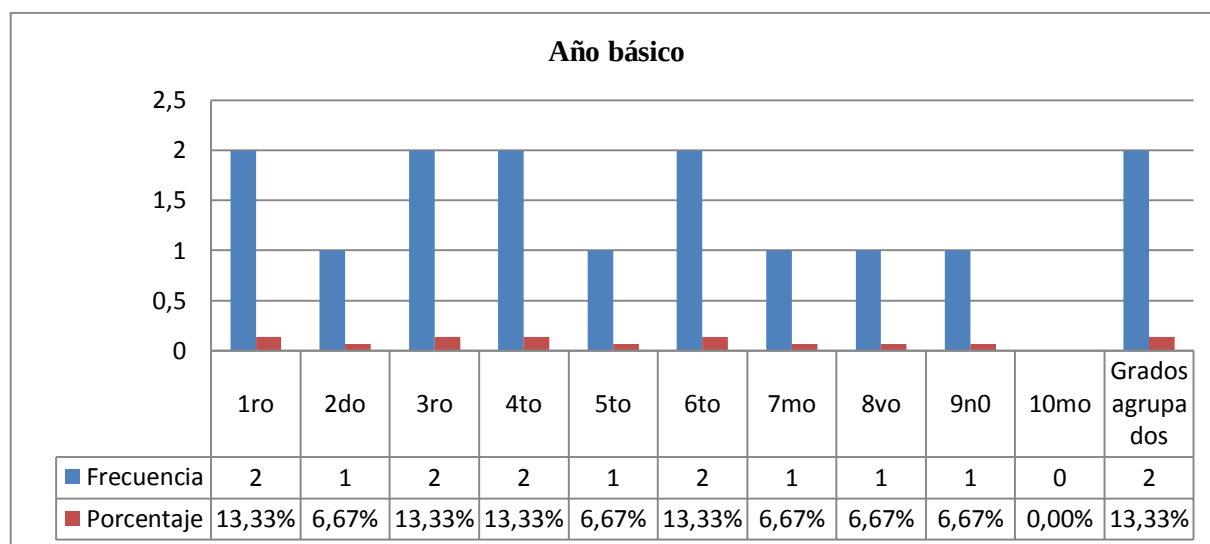


Figura III: Distribución por años básicos

Análisis

En la parroquia Timbiré se puede evidenciar de acuerdo a los resultados que el 13% de los docentes trabajan con años agrupado, es decir, con dos o más años de educación general básica al mismo tiempo.

Tabla IV: Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	7%
Bastante de acuerdo	10	67%
Muy de acuerdo	4	27%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

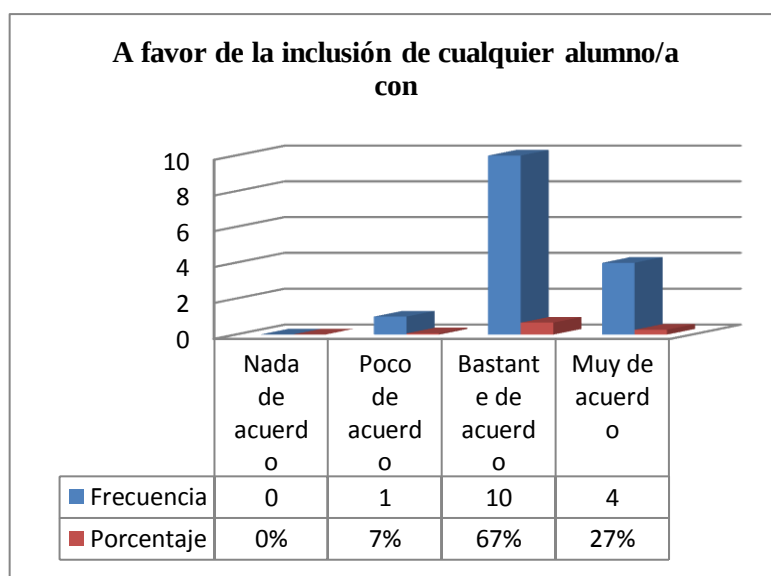


Figura IV Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.

Análisis

El 94% de los encuestados están entre bastante y muy de acuerdo a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en el aula esto refleja en los docentes la predisposición para brindar una mejor educación de calidad e incluyente.

Tabla V: Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	5	33%
Muy de acuerdo	10	67%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

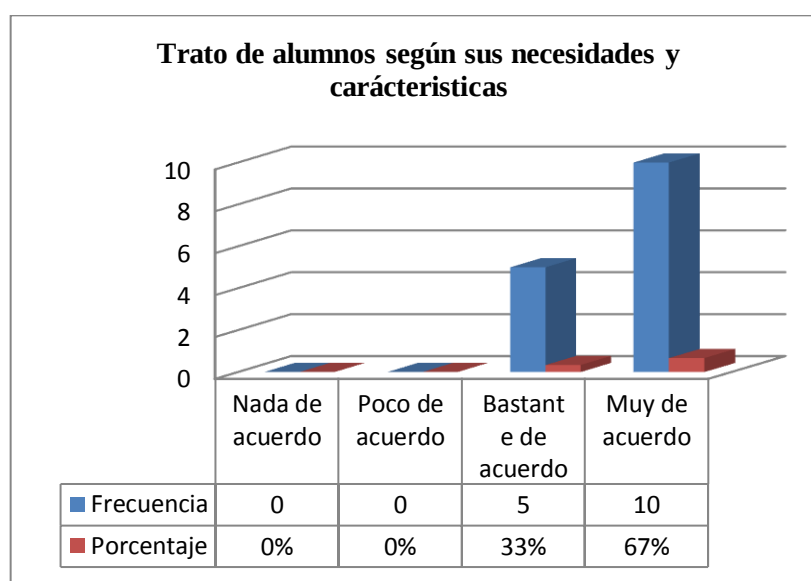


Figura V: Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.

Análisis

La mayoría de los maestros expresan que intentan tratar a todos los alumnos según sus necesidades, características y respetando sus diferencias ya que todos los alumnos son diferentes respondiendo entre bastante y muy de acuerdo, siendo el 33% y el 67% la muestra total.

Tabla VI: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	9	60%
Muy de acuerdo	6	40%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

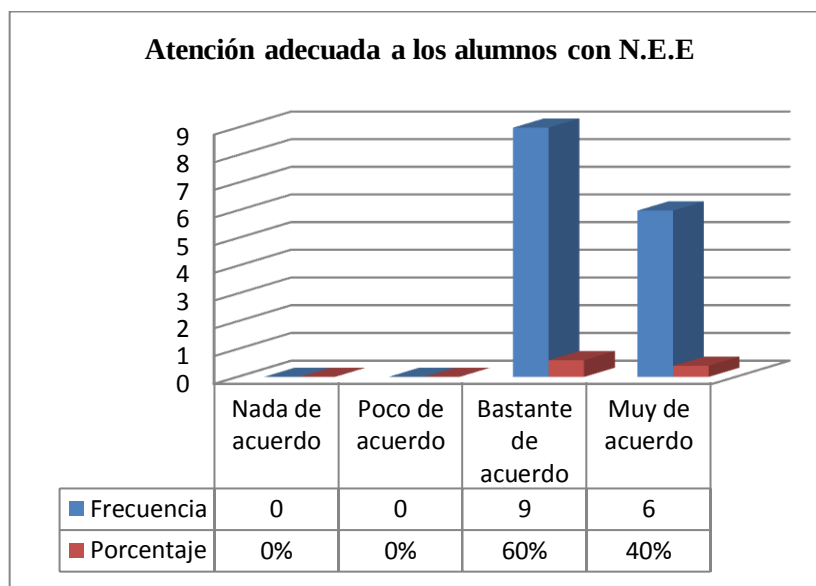


Figura VI: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Análisis

Se puede observar que el 100% de los docentes encuestados consideran la posibilidad de atender adecuadamente a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Tabla VII: Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	7%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	9	60%
Muy de acuerdo	5	33%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

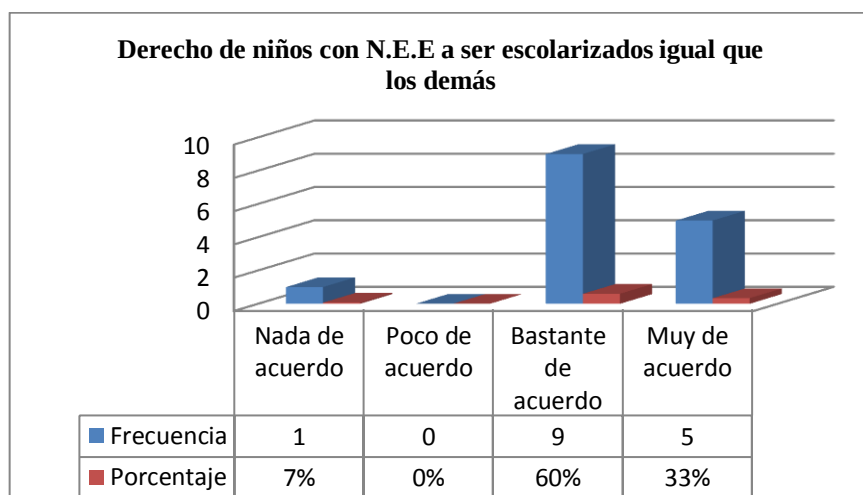


Figura VII: Derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.

Análisis

Se observa que el 93% de docentes responden entre bastante y muy de acuerdo, el que todos los niños con necesidades tienen el derecho de ser escolarizados en los centros educativos del Estado, en mínimo el porcentaje que considera no estar de acuerdo (7%).

Tabla VIII: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	3	20%
Muy de acuerdo	12	80%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

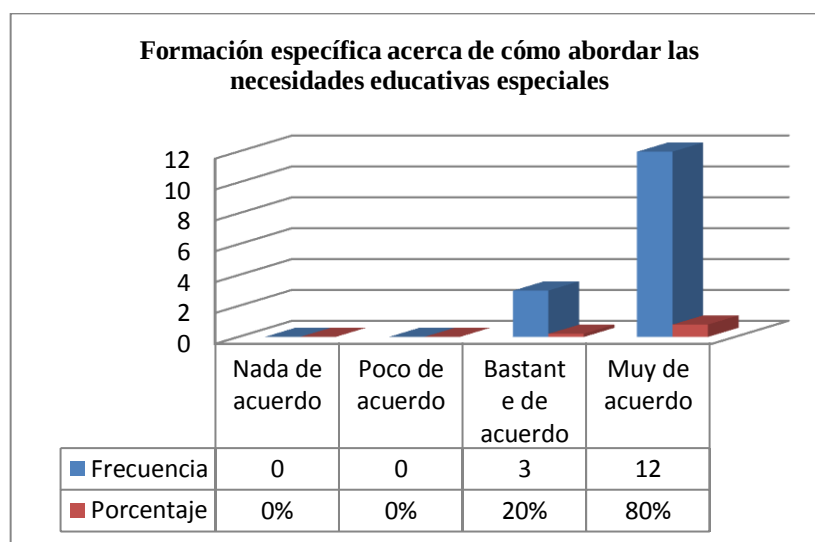


Figura VIII: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.

Análisis

El 100% de los docentes les gustaría recibir capacitación sobre estrategias de cómo abordar las necesidades educativas especiales con la finalidad de mejorar sus conocimientos, y trabajar de mejor manera atendiendo las necesidades educativas que se presentan en los niños/as, con ello se denota la necesidad de formación que tienen en esta área.

Tabla IX: Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	7%
Poco de acuerdo	2	13%
Bastante de acuerdo	7	47%
Muy de acuerdo	5	33%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

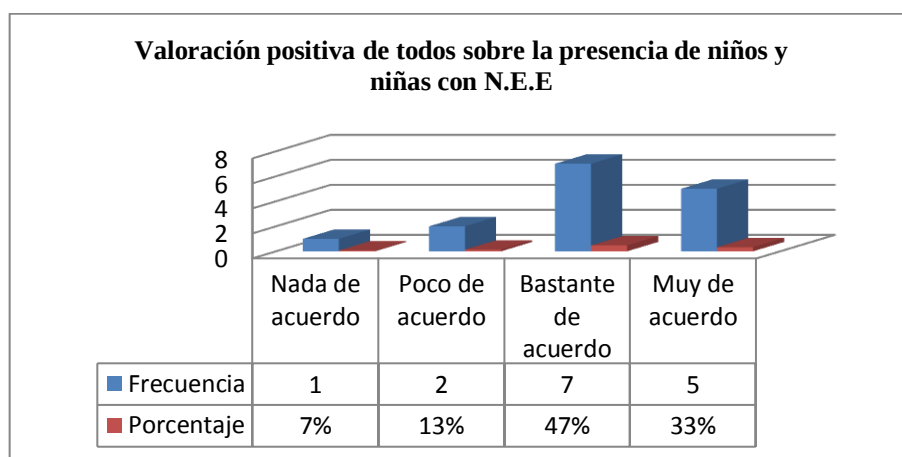


Figura IX: Valoración positiva de todos sobre la presencia de niños y niñas con N.E.E

Análisis

El 80% de los docentes responden entre bastante y muy de acuerdo a considerar como positivo que todos los alumnos con o sin necesidades educativas asistan a las mismas aulas.

Tabla X: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	4	27%
Bastante de acuerdo	5	33%
Muy de acuerdo	6	40%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

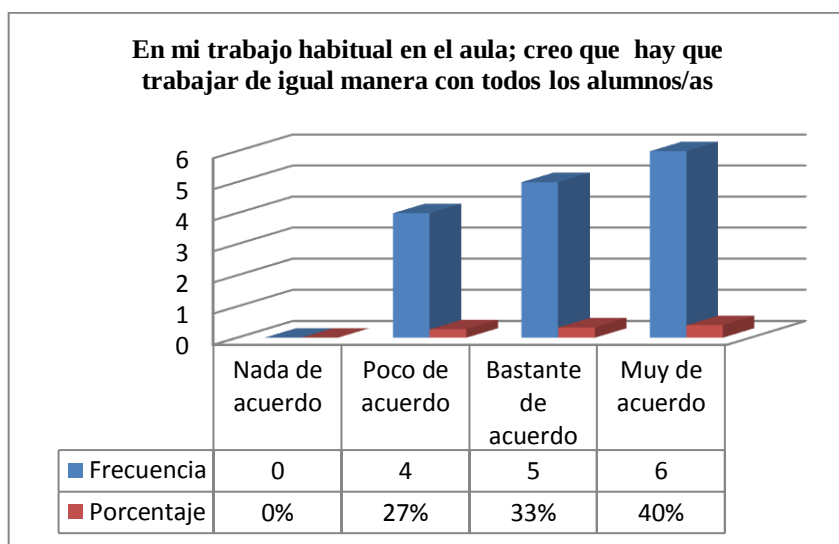


Figura X: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.

Análisis

Un 73% de los docentes encuestados manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo, ellos consideran que se debe trabajar de igual manera con todos los alumnos/as lo que hace notar que ellos no toman en cuenta que los niños presentan estilos y ritmos de aprendizaje diferentes.

Tabla XI: Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículum en el aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	3	20%
Bastante de acuerdo	7	47%
Muy de acuerdo	5	33%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

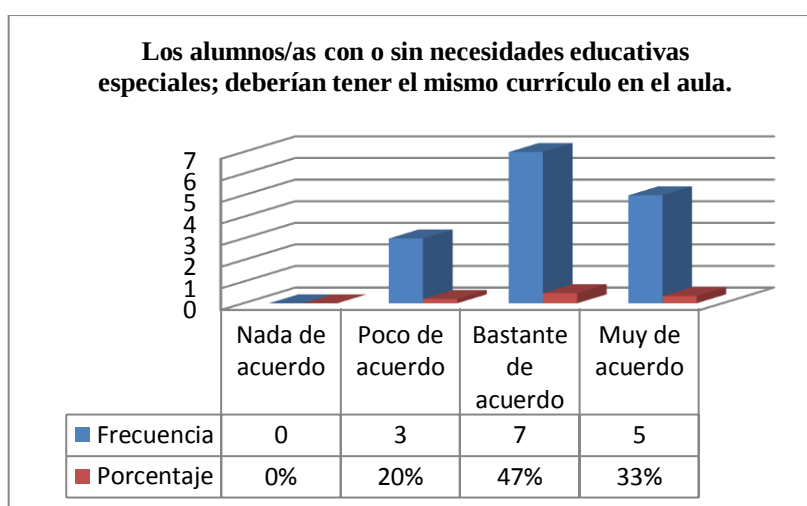


Figura XI: Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículum en el aula.

Análisis

La escuela tiene el desafío de ofrecer una respuesta educativa a todos los niños y niñas que a ella asisten a pesar de las diferentes necesidades que ellos presentan, estas necesidades pueden ser más o menos complejas. Para dar respuestas a estas necesidades el 80% de docentes considera oportuno la utilización del mismo currículum para todos los estudiantes dentro del aula.

Tabla XII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	7%
Bastante de acuerdo	11	73%
Muy de acuerdo	3	20%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

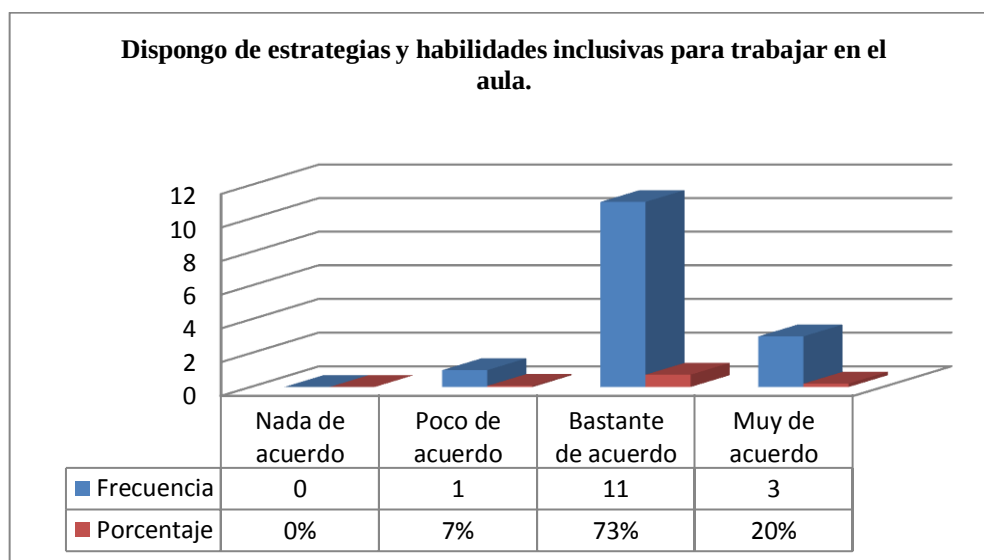


Figura XII: Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

Análisis

El 93% de los docentes encuestados manifiestan contar con estrategias para favorecer la inclusión de los estudiantes en el aula, el 7% restante expresa que no disponen de estrategias ni habilidades que garanticen un trabajo inclusivo en el aula.

Tabla XIII: Conozco el marco legislativo a la inclusión educativa del Ecuador

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	6	40%
Poco de acuerdo	5	33%
Bastante de acuerdo	2	13%
Muy de acuerdo	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta Julio 2013

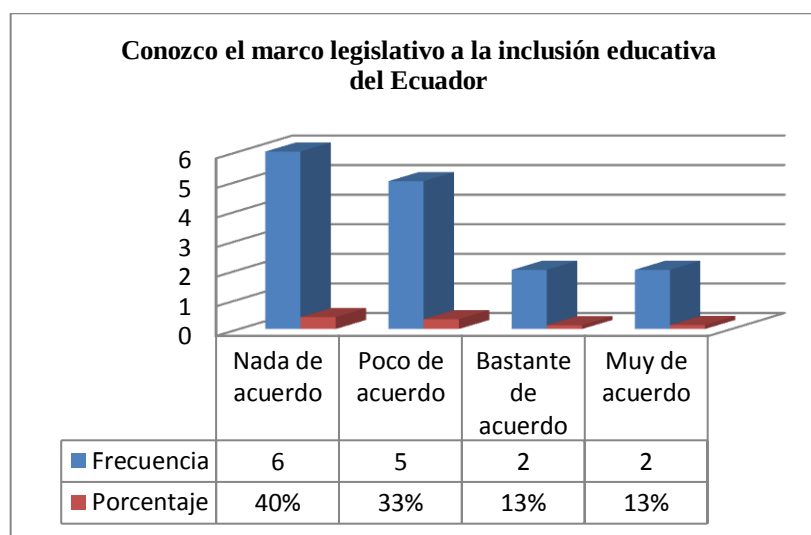


Figura XIII: Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del ecuador.

Análisis

El 73% de los docentes expresan entre nada y poco de acuerdo, con lo que se puede observar que la mayoría de los docentes no conocen el marco legislativo de inclusión educativa del País a pesar de que es un tema de actualidad y que los docentes deben estar en un proceso de formación continua, es necesario que el Ministerio de Educación difunda este marco normativo con el objetivo de llegar a todos los docentes e instituciones educativas del país en especial de la parroquia Timbiré.

Tabla XIV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	20%
Poco de acuerdo	2	13%
Bastante de acuerdo	6	40%
Muy de acuerdo	4	27%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

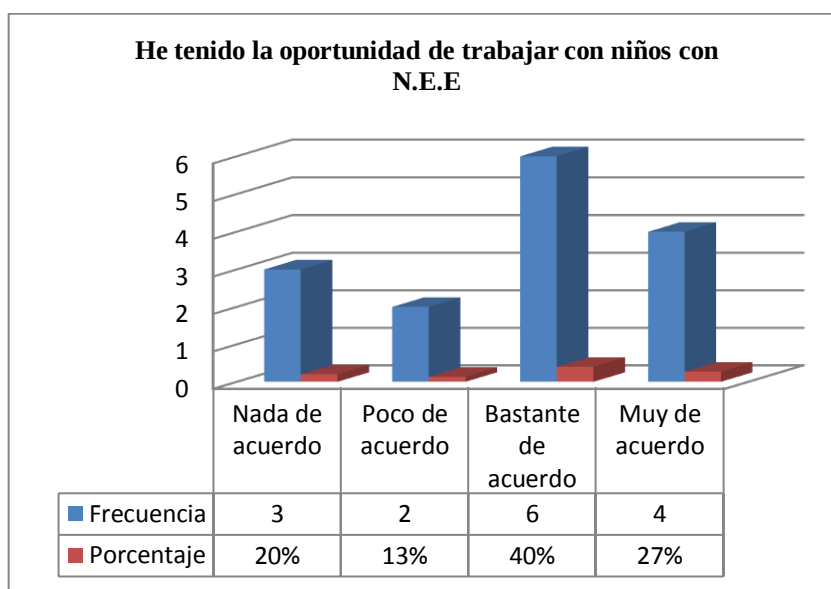


Figura XIV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 67% de los encuestados en su mayoría expresan que si han trabajado con niños/as con necesidades educativas especiales, se refleja claramente que en las aulas de escuelas ordinarias la asistencia de niños con necesidades educativas especiales es una realidad latente.

Tabla XV: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	7%
Poco de acuerdo	7	47%
Bastante de acuerdo	7	47%
Muy de acuerdo	0	0%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

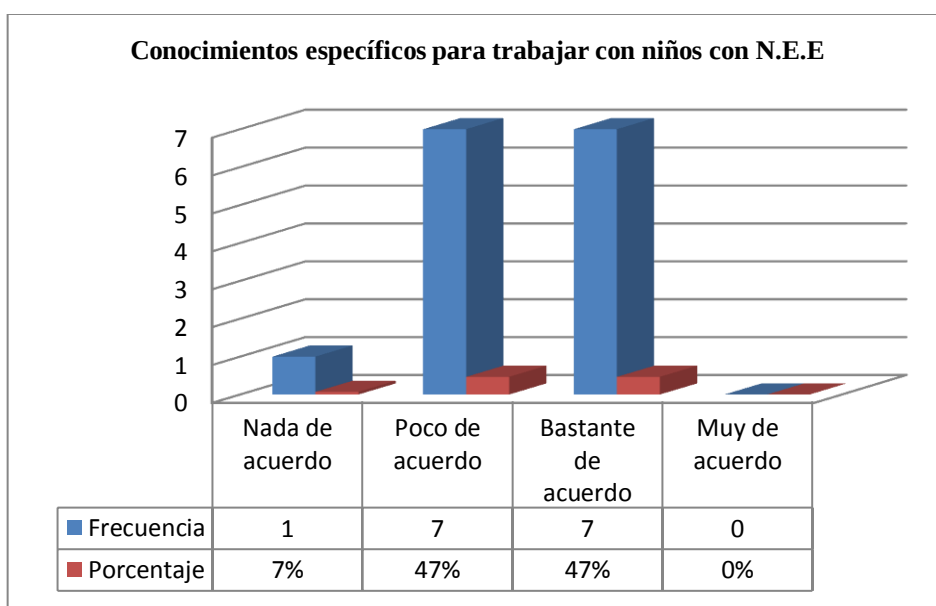


Figura XV: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

Un 47% de los encuestados expresa tener conocimientos específicos para trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales, presentándose una semejanza del 47% entre poco de acuerdo manifestando no tener conocimientos específicos para trabajar en sus escuelas estas necesidades.

Tabla XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	6	40%
Poco de acuerdo	5	33%
Bastante de acuerdo	3	20%
Muy de acuerdo	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

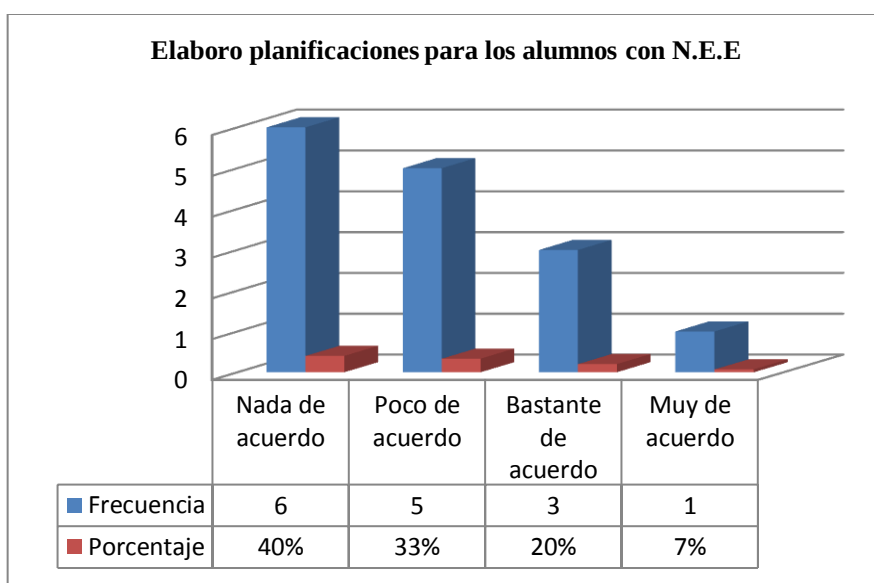


Figura XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 73% de los docentes se posicionan entre nada y poco de acuerdo. La elaboración de planificaciones específicas para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes en mínima solo el 27%.

Tabla XVII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	13%
Poco de acuerdo	3	20%
Bastante de acuerdo	8	53%
Muy de acuerdo	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

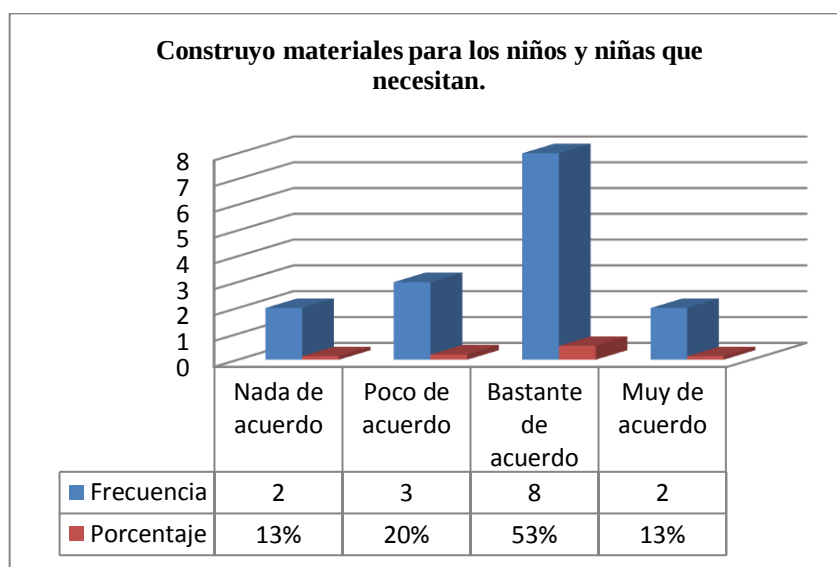


Figura XVII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Análisis

De acuerdo a los siguientes resultados el 66% de los docentes manifiesta construir los materiales para el trabajo con sus niños y niñas, reflejando así que el 33% de los docentes no elaboran estos materiales.

Tabla XVIII: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.

Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	7%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	8	53%
Muy de acuerdo	6	40%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

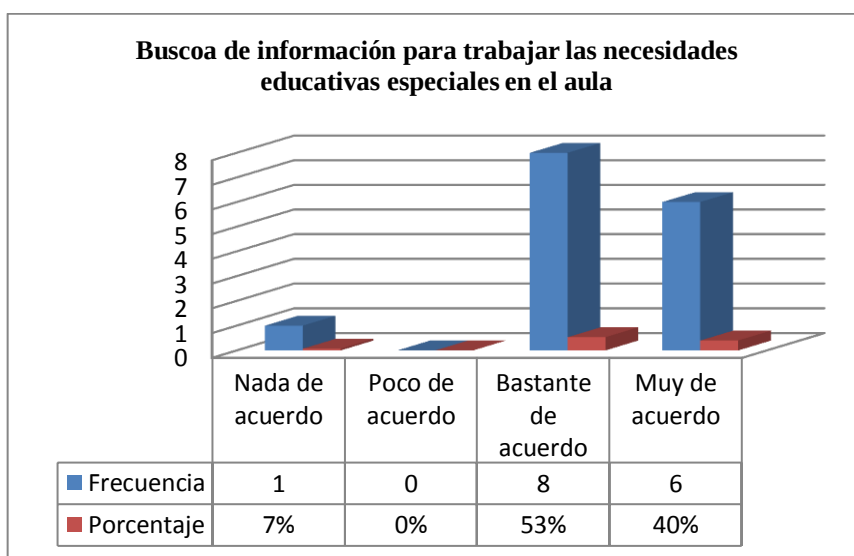


Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las necesidades educativas especiales en el aula.

Análisis

Solo un 7% de los docentes manifiesta no estar de acuerdo en buscar información para dar respuesta a las necesidades educativas de sus estudiantes, se observa que la mayoría, es decir el 93% de los docentes expresan que buscan información cuando la necesitan a la hora de trabajar alguna necesidad que se les presente en el aula.

Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	7%
Poco de acuerdo	1	7%
Bastante de acuerdo	7	47%
Muy de acuerdo	6	40%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

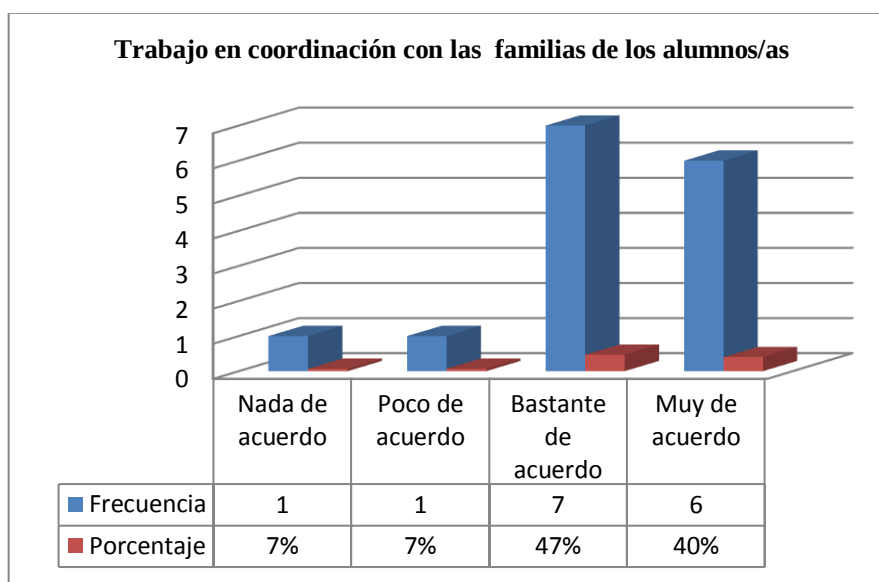


Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Análisis

Un 87% de los docentes encuestados expresan que trabajan de una forma coordinada con las familias siendo el fin este el brindar una educación integral a los alumnos, con ello se evidencia el apoyo que pueden tener los docentes por parte de las familias, apoyo que es clave para dar una mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes

Tabla XX: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	20%
Poco de acuerdo	8	53%
Bastante de acuerdo	3	20%
Muy de acuerdo	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

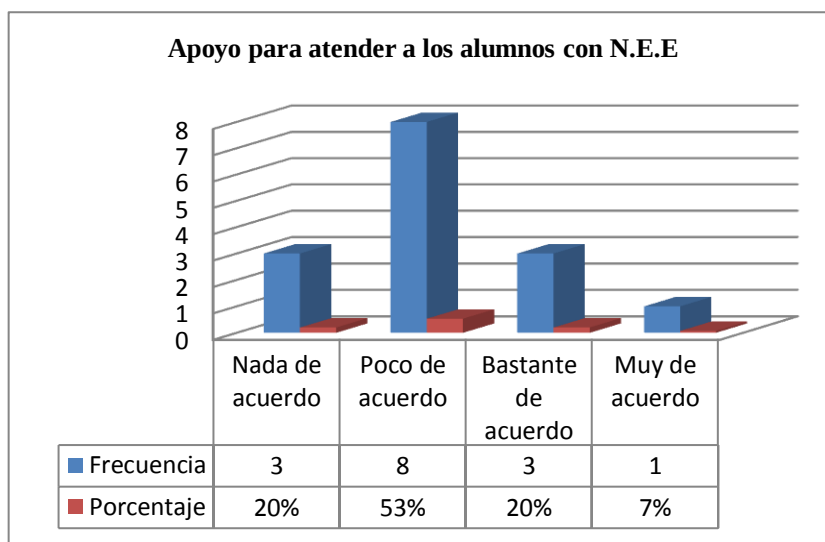


Figura XX: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos el 73% de los encuestados expresa no contar con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, el mismo que es clave para dar una mejor respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.

Tabla XXI: He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	13%
Poco de acuerdo	4	27%
Bastante de acuerdo	8	53%
Muy de acuerdo	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

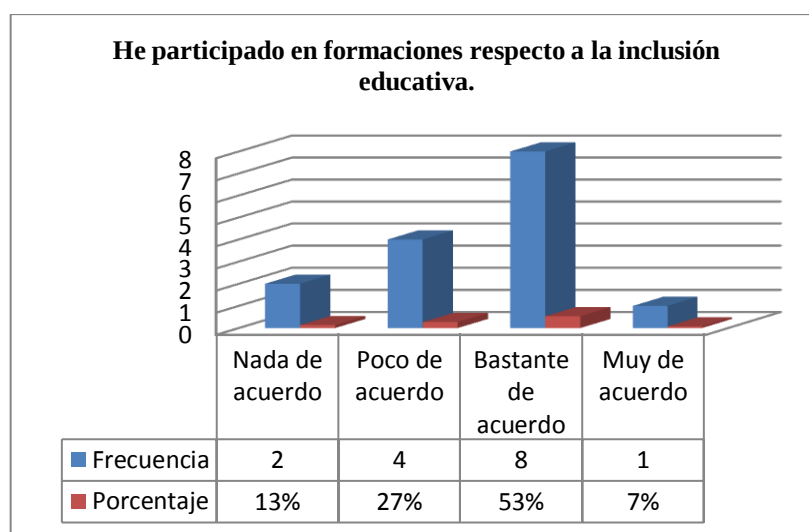


Figura XXI: Participación en formaciones respecto a la inclusión educativa.

Análisis

Los resultados demuestran claramente que un 40% de los encuestados no ha participado en formaciones respecto a la inclusión educativa. Más del 50% de los docentes si han recibido, con lo cual se evidencia los avances que va logrando el País entorno a la educación inclusiva.

Tabla XXII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	2	13%
Bastante de acuerdo	7	47%
Muy de acuerdo	6	40%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

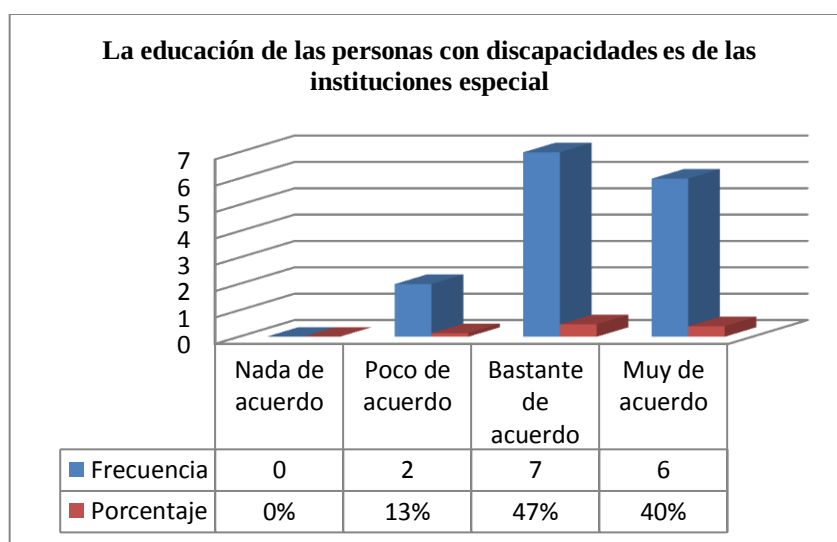


Figura XXII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.

Análisis

El 87% de docentes se posicionan entre bastante y muy de acuerdo que la educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial, esto nos demuestra claramente que algunos docentes no poseen la noción sobre el trabajo de la educación de las personas con discapacidad.

Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	5	33%
Poco de acuerdo	8	53%
Bastante de acuerdo	2	13%
Muy de acuerdo	0	0%
Total	15	100%

Fuente: Encuesta a docentes

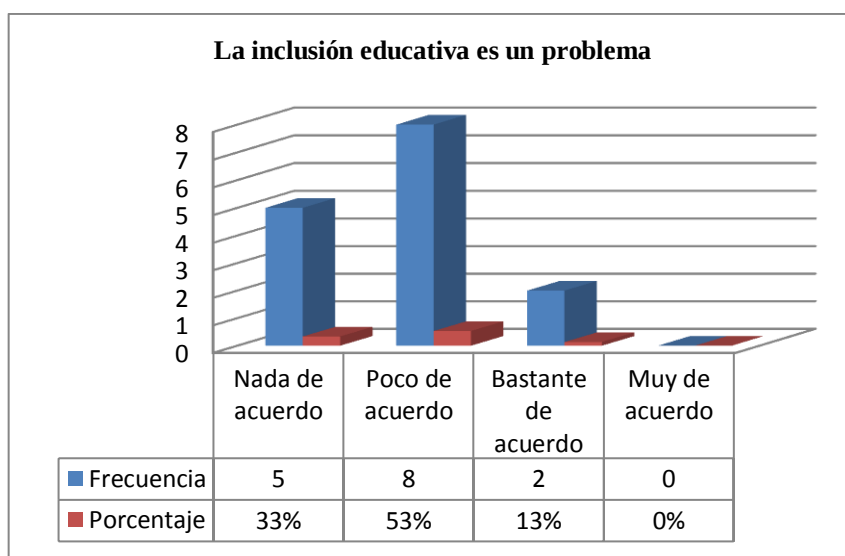


Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema.

Análisis

Hoy en día la inclusión educativa es una realidad la cual pone en práctica conocimientos técnicos, pedagógicos, didácticos y administrativos al servicio del aula para que todos hagan uso del derecho a una educación para todos respetando sus diferencias con calidad y calidez, el 86% de los docentes expresan que la inclusión educativa no es un problema.

4.4 Resultados obtenidos de las entrevistas a los docentes

1) ¿Qué entiende por inclusión educativa?

E1. Significa para mí que todos los niños tienen el derecho de estar incluidos a la educación sin mirar ningún problema, defecto, raza, color, religión, todos deben estar incluidos de acuerdo a los artículos y las leyes de educación.

E2. Entiendo que es incluir muchas situaciones al ámbito educativo y que se favorezcan a los alumnos a todas las condiciones del medio educativo.

E3. Se debe a que todos los niños tienen derecho a una misma educación incluyendo a los niños con discapacidad.

E4. Que todos los niños tienen derecho a una mejor educación y ser atendidos de la misma manera.

E5. Es el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes a una educación sin ninguna discriminación.

E6. Es acoger a todos los alumnos en las escuelas.

E7. Es lograr que los niños que están al margen de la educación sean integrados de la mejor manera.

E8. Es recibir a todos los niños en las escuelas.

Análisis

De acuerdo a los resultados de forma general los encuestados consideran que la inclusión educativa es un derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes a recibir una educación sin ningún tipo de discriminación ya sea por raza, religión, condición económica o social.

2) ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidades, o con otros tipos de necesidades educativas en la escuela regular?

E2. De igual forma no importa que tengan alguna discapacidad todos los niños, debemos los maestros aceptarlos tal como son y que compartan en el aula de clases regulares como cualquier niño.

E2. No hay que discriminarlos, hay que acogerlos con las mismas igualdades que los demás porque también son seres humanos.

E3. Pienso que estos niños si deberían tener una maestra especializada en el tema ya que hay niños con mayores tipos de problemas o discapacidad.

E4. Todos estos niños si tienen derecho a una educación y ser atendidos de igual manera.

E5. No hay que olvidar que todos tenemos los mismos derechos, por lo tanto debemos acoger a todos.

E6. Pienso que si la discapacidad no es tan grave si se los puede acoger sin ningún problema.

E7. Está bien la integración de los niños con discapacidades y que sean tratados de igual manera que los niños normales.

E8. Son seres humanos iguales a todos y tienen los mismos derechos

Análisis

Todos consideran que se deben acoger a todos los niños y darles un trato donde exista una igualdad y un buen trato para todos, sin importar la discapacidad o necesidades educativas que presenten; sin embargo también hay docentes que manifiestan y respaldan el hecho de que los niños que presentan alguna discapacidad deben tener un maestro especializado en el tema.

3) ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidades, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?

E1. Pienso que no se los debe excluir, más bien pienso que se debe fomentar el compañerismo entre todos y trabajar conjuntamente todas las maestras.

E2. Como docentes sabemos que debemos tratar y trabajar con todos los alumnos por igual sin importar cuál sea sus discapacidades, no creo que deban ir a las escuelas especiales ya que para ello hemos recibido algún tipo de capacitación.

E3. En este tema yo ya empecé a trabajar con niños con discapacidad a pesar de no ser especializada en el tema, pero si estoy de acuerdo que vayan a escuelas especiales, pero por encontrarnos en el campo y no disponer de estos centros, las maestras debemos adquirir esta responsabilidad de atender a los niños ya que ellos tienen derecho a una educación.

E4. Claro que yo no soy maestra para tratar estos tipos de problemas, pero si me siento capaz de trabajar con los niños

E5. Si estoy dispuesta a trabajar con los niños que presenten alguna discapacidad ya que por eso se nos ha capacitado.

E6. Como ya lo mencione anteriormente estoy dispuesto a trabajar con ellos si su problema no es una discapacidad severa.

E7. Si Estoy dispuesta a trabajar con los niños y no necesariamente deben ir a escuelas especiales.

E8. Como docentes esa es nuestra obligación y hay que cumplirla.

Análisis

Los docentes expresan que están dispuestos a trabajar por la inclusión de todos los niños, sean estos con discapacidades o con otros tipos de problemas en las escuelas regulares, haya o no recibido algún tipo de capacitación en cuanto a cómo trabajar en favor de la inclusión, resaltando también que los casos más severos si deberían estar en escuelas

especializadas, pero por encontrarse en una zona muy alejada a la ciudad y al no disponer de estos centros en el sector se ven obligados a acogerlos en las escuelas públicas, conscientes de que la educación es un derecho que les asiste a todos los niños, niñas y jóvenes.

4) ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en el aula?

E1. Se realizan trabajos de grupo incluyendo a los niños con alguna discapacidad, esto los ayuda a ser más solidarios, más amigos, más compañeros.

E2. El trabajo se aplica a todos los niños por igual solo que a los que presentan alguna dificultad se les dedica un poco más de tiempo.

E3. Con estos niños aplico la misma planificación para todos, pero con ellos trato de dedicarles un poquito más de tiempo entre una o media hora.

E4. De la misma manera que con los demás.

E5. Dedico un poco más de tiempo con ellos y ajusto la planificación de acuerdo a sus necesidades.

E6. De la misma manera que con los demás.

E7. Con el mismo método que utilizo para los niños sin problemas lo aplico a los niños con algún tipo de discapacidades.

E8. Igual que los demás

Análisis

Los docentes manifiestan trabajar con la misma planificación para todos los estudiante, sin embargo en lo expresado se denota que realizan algunas adaptaciones sin ser consciente de ello. Las adaptaciones más significativas que se evidencian están relacionadas con el mayor tiempo que se les dedica a los estudiantes que presentan mayor dificultad.

5) ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

E1. De pronto un poco en el espacio físico de las aulas, de lo contrario no hay ningún otro problema.

E2. No tengo ninguna dificultad ya que todas las actividades son planificadas y adaptadas a las diferentes necesidades encontradas en el aula.

E3. Trato de hacerlo de la misma manera que con los demás niños pero por sobre todo motivándolos mucho.

E4. Ninguna ya que trato de hacer dinámicas que les interese a todos por igual.

E5. Ninguna ya que para ello escojo las dinámicas donde pueda incluir a todos.

E6. Ninguna.

E7. Por el problema que presentan se les dificulta desarrollar algunas dinámicas.

E8. Ninguna

Análisis

Se evidencia que algunos docentes no escogen las dinámicas adecuadas para incluir en ellas a todos sus estudiantes, considerando que una buena motivación es suficiente para el desarrollo de la misma y limitándose ante el poco espacio físico de las aulas, los maestros no tienen claro el término dinámica escolar, piensan que hacen referencias únicamente a las actividades específicas de juego y motivación.

6) ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidades en el aula?

E1. Compañerismo, amistad, solidaridad, todo estos valores son muy necesarios e importantes entre los alumnos.

E2. La solidaridad, el respeto, el compañerismo.

E3. El valor de la superación y del trabajo en equipo.

E4. El del respeto a todos/as por igual.

E5. Amistad, trabajo en equipo, solidaridad, etc.

E6. Respeto, la solidaridad, el compañerismo.

E7. Amistad, bondad, solidaridad, honestidad.

E8. Solidaridad, respeto, amabilidad.

Análisis

De acuerdo a los entrevistados todos expresan que los valores educativos que se genera con la presencia de niños con discapacidades en el aula son: la solidaridad, el respeto, el compañerismo, la honestidad, bondad y la amistad, con la que se crea una competencia muy sana y concientizadora en los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

7) ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

E1. No retrasa el avance del aprendizaje, pienso que las maestras sacan el tiempo disponible para darle un poquito más de tiempo a ellos y no hay ningún problema.

E2. No retrasa el avance de los alumnos ya que para ello existen las horas complementarias las cuales se las puede usar para trabajar con los alumnos que lo necesiten.

E3. Creo que no porque en mi caso con los dos que tengo en mi aula trabajo de la misma manera, pero si aplico un poco más de tiempo a los niño que presentan mayor problema.

E4. No retrasa el aprendizaje de los niños.

E5. No retrasa el avance de los alumnos ya que de acuerdo a sus necesidades se debe planificar la clase, al igual que para los demás alumnos.

E6. No retrasa el avance de los compañeros ya que por sus dificultades las tareas deben ser diferentes.

E7. No representa ningún tipo de retraso.

E8. No retrasa para nada el trabajo con los demás.

Análisis

Todos los docentes encuestados manifiestan abiertamente que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales no retrasa el avance o aprendizaje de sus compañeros, consideran que de acuerdo a sus necesidades se debe planificar la clase al mismo tiempo que si alguno necesita algún tipo de refuerzo para ello utilizan las horas complementarias, satisfaciendo así las necesidades de sus alumnos.

8) ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de los niños/as con discapacidades en la escuela regulares?

E1. Concientizar a todos los compañeros/as adolescente de la escuela que son niños normales y más bien que así nacieron y no hay ningún problema.

E2. Difundir mucho más el derecho que tienen todos los niños a una educación de todos y para todos sin importar las discapacidades que presenten y adecuar las instituciones educativas de la parroquia y sus recintos.

E3. El Estado debería preocuparse un poco más por la capacitación a los maestros/as de nuestra zona en especial del Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.

E4. Lo primero es que los maestros fueran capacitados y que las escuelas tuvieran más apoyo de las autoridades.

E5. Dar a conocer mucho más los derechos que tienen los niños/as y jóvenes que presentan alguna discapacidad al mismo tiempo que se mejore la infraestructura de las instituciones educativas.

E6. Que se dote a las escuelas de los recursos necesarios para el trabajo con los niños.

E7. Capacitar a los docentes de forma permanente en el tema de la inclusión educativa.

E8. Pienso que lo primero sería capacitar a los docentes.

Análisis

Se considera importante difundir y promover en la Parroquia Timbiré y sus recintos los derechos de los niños en cuanto a la inclusión, al mismo tiempo solicitan al Ministerio de Educación que realice más capacitaciones para los docentes y mejore la infraestructura de las instituciones educativas para poder brindar una educación de calidad.

9) ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

E1. Como docentes si estamos preparados, pero en cuanto a infraestructura nosotros necesitaríamos aulas mejores equipadas.

E2. A todos los niños sin ninguna discriminación.

E3. En primer lugar somos seres humanos y no nacimos sabiendo y estamos para aprender ya que el maestro tiene que innovar, investigador y si me siento capaz de atender a todos los niños/as y si esta respuesta fuera negativa buscaría ayuda a personas capacitadas en el tema para poder atender a estos niños/as.

E4. Si uno tiene un trabajo es porque está capacitado para hacerlo, pero también se necesitaría de capacitación para favorecer a los niños.

E5. Si estoy preparada, pero no está por demás que se nos siga capacitando con el fin de mejorar cada día más el trabajo con los niños.

E6. Como docente y gracias a las capacitaciones recibidas si estoy preparado

E7. Preparada en 100% no, pero como docente buscaría ayuda en lo que más necesite.

E8. Gracias a las capacitaciones en la actualidad si estoy preparado.

Análisis

En su mayoría los docentes manifiestan estar preparados para el trabajo con los niños de acuerdo a las necesidades requeridas, pero también dispuestos a capacitarse oportunamente si el caso lo estimase, con el fin de favorecer a sus estudiantes.

4.5 Resultados de las observaciones

Diversidad de niños que presenta el aula

- O1.** No presenta diversidad de niños en el aula.
- O2.** No presenta diversidad de niños en el aula
- O3.** Se pudo observar una alumna con una discapacidad auditiva.
- O4.** Una gran diversidad de niños de diferentes etnias (Afro, Mestizos, Cayapas)
- O5.** No se evidencia ningún tipo de diversidad de niños en el aula.

Análisis

De acuerdo a lo observado se puede indicar que la diversidad de los niños en el aula es muy limitada, con ciertos casos de diferentes etnias como: Mestizos. Cayapas, y Afros, con características propias de cada uno e intelectuales y físicas, presentándose también una niña con una discapacidad auditiva.

Relación maestro niños

O1. Se pudo observar una excelente relación en marcadas en el respeto, en el trato, en la forma de dirigirse a sus alumnos generando un buen clima.

O2. La relación es buena, pero existe poca afectividad de la maestra hacia sus alumnos.

O3. Una estupenda relación, motivación y buen trato de su maestra, reflejándose en la interacción y participación activa dentro del proceso de enseñanza de los estudiantes.

O4. Muy buen trato de la maestra a sus alumnos, en la forma de dirigirse hacia ellos, brindando esa confianza necesaria, donde no existe el temor en los estudiantes al participar en la clase.

O5. La relación no es tan buena, muy copo paciente el docente a la hora de impartir su clase no brinda la confianza necesaria a sus estudiantes, lo que genera muy poca participación e interés en los estudiantes.

Análisis

Mayoritariamente se pudo observar una excelente relación entre maestro-alumno, enmarcadas en el respeto y buen trato, generando interacción y participación activa en el proceso de enseñanza de los estudiantes.

Relación niños con sus compañeros

O1. Se pudo observar un compañerismo absoluto dentro del aula donde se evidencio que uno de los valores fundamentales existente entre ellos era el respeto.

O2. Falta trabajar más la integración, no se pudo observar actividades grupales, dinámicas, actividades que fomenten los valores, como el compañerismo, la solidaridad, el respeto donde se generen buenas relaciones entre los compañeros en el aula.

O3. Existe un compañerismo impresionante gracias al trabajo realizado día a día por su maestra en el fortalecimiento de los valores a cada uno de sus estudiantes dentro del proceso de enseñanza.

O4. Se pudo observar un buen ambiente de cordialidad y compañerismo en el momento de compartir sus alimentos entre risas y canciones, con los compañeros que no tenían que servirse.

O5. Existe muy poco compañerismo, hacía cuatro alumnos que son demasiados conflictivos, existiendo una ligera exclusión en algunas actividades realizadas por los demás compañeros en especial cuando no está presente la maestra.

Análisis

Se observa buena relación entre los niños, relación que está marcada por el fortalecimiento de los valores impartidos, sin embargo también se denota la existencia de cuatro alumnos que por ser muy conflictivos son excluidos por sus compañeros cuando no están bajo el acompañamiento de su maestra.

Adaptaciones curriculares

O1. No se pudo evidenciar ninguna adaptación curricular ya que dentro de esta aula la maestra no cuenta con estudiantes que presenten algún tipo de necesidad educativa.

O2. No se evidencian las adaptaciones curriculares en la ejecución de su clase a pesar de tener una niña con problemas auditivos, al mismo tiempo que no lleva una verdadera planificación de clases.

O3. Muy evidente la aplicación del currículo, con una muy buena planificación donde se evidencia las adaptaciones las mismas que resaltan en las actividades a desarrollarse en clases con los estudiantes con necesidades educativas diferentes a la de los demás estudiantes.

O4. Todo su trabajo está debidamente planificado y sujeto a lo que demanda el currículo con lo que garantiza la enseñanza de sus estudiantes.

O5. Presenta sus planes de clases pero no cumple con ellos en la ejecución con sus alumnos.

Análisis

Se observa que muchos docentes de las instituciones educativas presentan su plan diario de clases sin evidenciarse en algunos casos las adaptaciones curriculares, a pesar de que hay una niña con problemas auditivos su maestra no realiza las adaptaciones necesarias, otros si realizan las adaptaciones las mismas que resaltan en las actividades dependiendo las necesidades que presentan sus estudiantes garantizando una buena enseñanza.

Participación de los niños

O1. Debido a la buena motivación del docente y a la generación de ese buen ambiente de trabajos se pudo evidenciar casi en su mayoría la participación activa de los niños.

O2. En el aula 6 niños de 20 con una participación estupenda los demás distraídos, demostrando poco interés por la clase de matemática, donde el docente no realizó ninguna acción para motivar a estos estudiantes perdiendo el manejo absoluto sobre su clase.

O3. Muy activa la participación de los alumnos gracias a la motivación de su maestra dándoles la oportunidad a todos de expresarse y respetando sus criterios.

O4. La intervención de los niños es estupenda, no existe el temor a equivocarse y se genera un buen ambiente de competitividad muy sana entre ellos, reflejándose claramente la labor del docente.

O5. Muy poca la participación de los alumnos, la clase se les torna muy aburrida recordemos que en esta aula es donde el docente es muy poco paciente a la hora de impartir su clase el mismo que no brinda la confianza necesaria a sus estudiantes y donde por sobretodo existen los cuatro alumnos problemáticos.

Análisis

Se ha podido observar a niños, activo y competitivo de pensamiento crítico y reflexivo sin temor a equivocarse con maestros que brindan oportunidades de participación a los estudiantes es decir que construyan su propio conocimiento, pero también niños con poca participación o desinterés por la falta de motivación o de estrategias en el desarrollo de la clase por sus maestros.

Recursos de apoyo

O1. Una gran diversidad de recursos didácticos utilizados por el docente, algunos elaborados por el mismo y otros enviados desde el ministerio, donde podemos detallar algunos de ellos: juegos de rompecabezas, ábacos, figuras geométricas, letras para armar palabras...

O2. Muy pocos recursos didácticos para el trabajo con los estudiantes en especial en el área de matemática solo contaba con dos ábacos y una base diez.

O3. Abundantes materiales de trabajo en cada uno de los rincones lúdicos enviados por el Ministerio de Educación para el mejor aprendizaje de los estudiantes como set de dormitorios, cocinas, colchonetas, pelotas, ula-ulas, rompe cabezas, cubos, figuras geométricas...

O4. Muy buena variedad de recursos didácticos para trabajar todas las áreas. Como: legos, ábacos, juegos de letras, frutas en clástico, números, mapas, esqueletos humanos...

O5. No se identificó ningún material o recurso de apoyo en el aula, no cuenta con mapas, fichas ilustrativas, ni rompecabezas, lo cual no ayuda al aprendizaje óptimo de los estudiantes.

Análisis

Se observa que en su mayoría los docentes en las diferentes instituciones educativas cuentan con una gran variedad de materiales o recursos de apoyos (didácticos), como: legos, mapas juegos de letras, números, figuras geométricas, cubos, ábacos, base diez... Los que facilita el trabajo con sus estudiantes, sin embargo es evidente que unos cuantos docentes no cuentan con estos recurso, los mismos que son muy importantes ya que despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés en el alumno por el contenido a estudiar.

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Esta investigación tiene como referencia analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Timbiré ante la Inclusión Educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Los docentes de las escuelas de la parroquia Timbiré están relativamente en una edad media encontrándose entre los 31 y 40 años de edad, por otro lado de acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de los docentes no tienen una preparación académica solo el 40% han logrado obtener estudios superiores, siendo ocupada estas vacantes en las instituciones educativas en su mayoría por docentes con títulos de Bachiller.

Los resultados más relevantes en relación al primer objetivo planteado en esta investigación nos muestran que:

De acuerdo a la entrevista realizada, los docentes manifiestan estar preparados para trabajar con los niños y niñas de acuerdo a las necesidades que se presenten, al mismo tiempo dispuestos a capacitarse oportunamente con el fin de atender a sus estudiantes, así también lo manifiesta Valenciono (2009) cuando expresa que los docente debe estar preparado para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias que se puede encontrar dentro y fuera del aula.

El 80% de docentes encuestados considera oportuno la utilización del mismo currículo para todos los estudiantes, pudiendo comparar estos resultados con la observación realizada a los docentes donde se evidencia que utilizan el mismo currículo pero sin hacer en algunos casos las debidas adaptaciones, siendo importante considerar lo que señala Amadio, (2009) el currículo debe ser flexible y adaptable, tanto a las características locales como a la diversidad de intereses, necesidades y situaciones de los educandos, considerados como el centro de todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los docentes entrevistados en su totalidad manifiestan que la inclusión educativa es un derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes a recibir una educación sin ningún tipo de discriminación ya sea por raza, religión, condición económica o social, lo cual

demuestra que tienen conocimiento así como dice en la Constitución del Ecuador (2008), en donde el Estado garantiza el derecho pleno a la educación.

El 93% de los docentes encuestados manifiestan contar con estrategias para favorecer la inclusión de los estudiantes en el aula, mediante la observación aplicada se pudo observar que a pesar de encontrarse casos de estudiantes con necesidades educativas asociadas a un ritmo de aprendizaje más lento, no se evidencio en el trabajo docente ninguna estrategias ni habilidades adecuadas para favorecer la enseñanza de estos estudiantes a pesar de que en la encuesta manifiestan contar con estrategias los mismos que ponen como condicionante a la hora de realizar sus actividades el factor tiempo, siendo necesario resaltar lo que expresa Rodríguez (2009), las estrategias de enseñanza y aprendizaje están relacionada al trabajo que propiamente realiza el docente, “el cual tiene la labor de ensayar todas las estrategias que estén a su alcance para atender la condición de aquello que parecen no armonizar con su estilo y modelo de enseñanza.”

En cuanto al segundo objetivo que hace referencia a las actitudes demuestran que:

El 93% de docentes encuestados responden entre bastante y muy de acuerdo, el que todos los niños con necesidades tienen el derecho de ser escolarizados en los centros educativos del Estado, es mínimo el porcentaje de docentes (7%) que considera no estar de acuerdo aun así demuestran una actitud favorable ya que están dispuestos a trabajar por la inclusión de todos los niños y niñas, sean estos con discapacidades o con otros tipos de problemas en las escuelas regulares, siendo importante resaltar lo que expresa Blanco (2006), la actitud como elemento esencial siendo importante que el docente adopte una actitud dinámica con procesos de innovación, con una cultura que promueva aspectos positivos hacia el estudio, vigilante y que pueda prevenir los problemas de aprendizaje siendo abiertos al cambio y a la innovación.

Los docentes expresan que los casos más severos deberían estar en escuelas especializadas considerando que no tienen la preparación o los conocimientos necesarios pero por encontrarse en una zona muy alejada a la ciudad y al no contar con estos centros especializados en la parroquia Timbiré se ven obligados a acogerlos en las escuelas ordinarias, conscientes de que la educación es un derecho que les asiste a todos los niños, niñas y jóvenes, considerando resaltar lo que se expresa en la LOEI en su Art. 47.-

El 100% de los docentes les gustaría recibir capacitación sobre estrategias de cómo abordar las necesidades educativas especiales con la finalidad de mejorar sus conocimientos, y trabajar de mejor manera atendiendo las necesidades educativas que se presentan en los niños, con ello se denota la necesidad de una formación integral al mismo tiempo demuestran una actitud favorable al pensar que es posible atender a los niños y niñas con necesidades educativas en las aulas de las instituciones educativas de la parroquia Timbiré, siendo importante resaltar a Duk (2000) cuando expresa que la preparación o formación docentes es de capital importancia para el éxito de la inclusión. A esto se suma Muntaner (2010) cuando expresa que una actitud abierta al cambio y a la innovación docente, debe buscar alternativas a sus prácticas docentes, que le permitan responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos sus alumnos.

En el tercer punto de los objetivos planteados se ha podido determinar que:

El 66% de los docentes encuestados manifiesta construir diversos materiales para el trabajo con sus niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales, lo que se pudo evidenciar a través de la observación en donde la mayoría los docentes de las diferentes instituciones educativas si cuentan con una gran variedad de materiales o recursos de apoyos (didácticos), como: legos, mapas juegos de letras, números, figuras geométricas, cubos, ábacos, base diez... Los que facilita el trabajo con sus estudiantes, considerando resaltar a Arnaiz (citado en Calderón, 2012) quien expresa que los recursos y materiales para el aula servirán de apoyo para el desarrollo de las actividades que se realice con los estudiantes, ya sea de forma individual o grupal, los que permitirán propiciar un buen desarrollo de los aprendizajes. (pp. 47-49)

De los docentes encuestados un 87% expresan que trabajan de una forma coordinada con las familias siendo el fin este el brindar una educación integral y formativa a los alumnos, con ello se evidencia el apoyo que tienen los docentes por parte de las familias, como lo manifiesta Calderón (2012) al decir que el profesor es el mediador entre la familia y la escuela.

A través de la encuesta el 73% de los docentes manifiestan no elaboran planificación específica para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, a pesar de encontrar casos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, al mismo tiempo que en la entrevista realizada a los docentes manifiestan trabajar con la misma planificación para todos los estudiantes.

Gracias a todos los parámetros cumplidos dentro de los materiales y métodos como fue la aplicación del cuestionario, la entrevista, la observación directa y la buena pre disposición de los maestros en las diferentes instituciones educativas de la parroquia Timbiré, se pudo lograr el objetivo en esta investigación que consistía en analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

La inclusión es algo que se ha puesto en marcha desde hace algunos años atrás tanto a nivel mundial, nacional y local.

De esta manera la educación inclusiva ha ganado mucho terreno en los ámbitos educativo y social, con el fin de hacer frente y alto a todas las problemáticas presentadas en cuanto a la exclusión, discriminación y desigualdad. Tras esta investigación realizada en las escuelas de la parroquia de Timbiré con el objetivo de analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación educativa de la parroquia ya antes mencionada cabe manifestar lo siguiente:

La aplicación de la inclusión en las diferentes instituciones educativas abre grandes oportunidades a toda la niñez excluida de las escuelas regulares, derribando todas las barreras existentes. Pero no solo hablar de inclusión garantiza el éxito ni el aprendizaje de los estudiantes y a la mejora en los resultados. Esto se logra adoptando verdaderas prácticas inclusivas, en el diseño pedagógico del proceso formativo que se haga, teniendo claro lo que se quiere en la construcción del conocimiento; el interés activo del estudiante en su procesos de enseñanza aprendizaje, y el nuevo rol del docente como facilitador, en los padres de familia y la comunidad en general como elementos claves en este proceso.

El conocimiento del marco legislativo relativo a la inclusión educativa del Ecuador, la capacitación y la formación de los docentes se considera como la clave para una mejora educativa, es decir, no se puede hablar de mejora educativa sino se desarrolla la formación de los docentes, y reducir las malas prácticas docentes y brindar una educación de calidad a los estudiantes sin importar las diferentes necesidades educativas que se presenten con el firme propósito de tener escuelas netamente inclusivas donde ya no se discrimine a los alumnos por su condición social, económica, religiosa...

A pesar de la escasa formación académica de los docentes y de los proceso inclusivo dentro de las escuelas, es importante el interés que muestran los maestros para el trabajo de la inclusión educativa en favor de los niños de acuerdo a las necesidades que se presenten, reafirmando el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes a la educación, siendo de vital importancia que para fortalecer el trabajo construyen diversos materiales, debiendo resaltar el trabajo conjunto que realizan con los padres de familia. Frente a maestros que muestran una actitud no favorable para la atención de los niños con necesidades educativas especiales e incluso en no ser investigativos y al no realizar sus planes de clase con las debidas adaptaciones curriculares.

6.2 RECOMENDACIONES

- Para garantizar la enseñanza de los estudiantes se recomienda a los docentes bachilleres de las instituciones educativas continuar con su proceso de formación y obtener un título académico de nivel superior.
- Capacitación y formación continuas a los docentes para ampliar sus conocimientos y que de esta manera no se pongan barreras a la hora de trabajar con los alumnos y entender a toda la diversidad que se presenta en el aula.
- Se recomienda a los docentes ser más investigativos, solicitar ayuda en los temas o problemáticas desconocidas en cuanto a la inclusión.
- Elaborar las planificaciones diarias de clases con las debidas adaptaciones curriculares y su ejecución de presentarse niños con necesidades educativas especiales.
- Concientizar a los docentes el uso adecuado de los procesos metodológicos, de los materiales o recursos (concretos).
- Promover un ambiente óptimo para que se generen buenas relaciones entre maestro-alumno basadas en la confianza, el respeto mutuos, es decir el fortalecimiento de los valores.
- Para favorecer la educación inclusiva se recomienda el mejoramiento de la infraestructura, nobiliarios, espacios recreativos en las instituciones educativas y a la difusión del Marco Legal de Educación Inclusiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo Ministerial 0295-13. Correo Legal 2 octubre de 2013.

Ainscow, M. y Booth, T. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Índice de inclusión*. Bristol: CSIE.

Amadio, M. (2009). *La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación de 2008*. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/News/2009/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf

Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 25-44. Recuperado de: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149121>

Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. *Educación*, 21(40), 43-58. Recuperado de: <http://www.repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/290>

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Beltrán, J . (2012). La educación inclusiva. *Padres y Maestros. Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*, (338), 5-9. .Recuperado de: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/431/349>

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social. *Red Electrónica Iberoamericana sobre Equidad, Calidad y Cambio en la Educación*, 4,(3), 1-15.

Blanco, R. (2011). Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe. Organización de Estados Americanos. *CEE Participación Educativa*, 18, 46-59.

Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales (1994). Documento aprobado en la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, auspiciada por la UNESCO y el Gobierno de España. Recuperado de la página web: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

- Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaUnModeloDeEducacionParaTodos-3777544.pdf>
- Duk, C. (2000). El enfoque de la educación inclusiva. *Fundación INEN*. Recuperados de http://eib.sep.gob.mx/ddaie/pluginfile.php/989/mod_resource/content/2/el_enfoque_de_la_educacion.pdf
- Echeita, G. y Ainscow M. (2011). Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de actuación para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, nº 12, 24-46. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/661330>
- Echeita, G., y Verdugo, M. (2004). Diez años después de la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales en España. Entre la retórica esperanzadora y las resistencias al cambio. *Siglo Cero*, 36(1), 5-12.
- Escudero, J. y Domínguez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista iberoamericana de educación*, (55), 85-105. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>
- Foro mundial de la Educación (2000). Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>
- Informe Warnock (1978).
- Informe Educación para Todos en el 2015 ¿alcanzaremos la meta? (2008). Este informe evalúa los progresos de la iniciativa EPT que fue aprobada en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal en 2001, auspiciado por la UNESCO. Recuperado de la página web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001548/154820s.pdf>
- Krichesky, G. y Murillo, J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. REICE. *Revista*

Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
Recuperado de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661378/REICE_9_1_5.pdf?sequence=1

Ley Orgánica de Discapacidad, (2012) Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 796. Quito, Ecuador.

Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador.

López, N. (2005) Equidad educativa y desigualdad social. Buenos Aires: IIPE Unesco

Marchesi, A. (2004). Salamanca: El sentido de la educación. En Echeita, G., y Verdugo, M. (coord.), La Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales 10 años después. *Valoración y prospectiva* (pp. 35-38) *Salamanca: Publicaciones del INICO*

Ministerio de Educación (2011) Módulo I: Educación Inclusiva y Especial. Vicepresidencia de la República Del Ecuador. Recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Montánchez, M. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva: un estudio exploratorio. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia) Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/34820/TESIS%20M%20LUISA%20MONTANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muntaner, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado de:
<http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>

- Murillo, J. (2009). Las redes de aprendizaje como estrategia de mejora y cambio educativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(3), 3-6. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num3/editorial.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Paya, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina, Propuesta, realidad y retos de futuro. *Revista educación inclusiva*, (pp.125-142). Recuperado de <http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/EDUCACION%20INCLUSIVA/REI%20Revista%20Educacion%20Inclusiva%20N6.pdf#page=125>
- Rodríguez, A. (2009). Planificación y organización en la educación inclusiva. En Sarto, M. y Venega, M. (coord.) Aspectos clave de la Educación Inclusiva (pp. 69-84) *Salamanca: Publicaciones del INICO*
- Sandoval, M. (2008). La colaboración y la formación del profesorado como factores fundamentales para promover una educación sin exclusiones. *Contextos educativos: Revista de educación*, (11), 149-160.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. SENPLADES, Quito. Recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/> (13.11.2014).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2015). Boletín de prensa Nro. 152. SENPLADES, Quito. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SZ1N_CUR_661_FREIRE-LENIN.pdf
- UNESCO (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien (Tailandia). Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>

UNESCO (2010). Informe de Seguimiento de la Educación para todo. Recuperado de:
<http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/2010/ResumenInformeEPT2010.PDF>

Valenciano, G. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: Una experiencia compartida. En Sarto, M. y Venega, M. (coord.) Aspectos clave de la Educación Inclusiva (pp. 13-24) *Salamanca: Publicaciones del INICO*

Zabalza, M. (1987). Diseño y desarrollo curricular (Vol. 45). Narcea Ediciones.

ANEXOS

Anexo 1: CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCESE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma.

La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

DATOS INFORMATIVOS

Sexo F M

Edad 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐ Otros.....

Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Año básico

1^{ro} 2^{do} 3^{ro} 4^{to} 5^{to}
6^{to} 7^{mo} 8^{vo} 9^{no} 10^{mo}

Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo

Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)

Nº	AFIRMACIONES	1	2	3	4
1	Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.				
2	Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.				
3	Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
4	Creo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluido con los demás alumnos.				

5	Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.				
6	Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.				
7	En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.				
8	Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.				
9	Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.				
10	Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.				
11	A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
12	Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
13	Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
14	Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
15	Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
16	Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as				
17	Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales.				
18	He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.				
19	La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.				
20	La inclusión educativa es un problema.				

ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA

Escuela:

Fecha: _____

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?
2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?
3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?
5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?
6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?
7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?
8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?
9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

ANEXO 3 FICHA DE OBSERVACIÓN

Escuela:

Fecha:

ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA.	
RELACIÓN MAESTRO NIÑOS	
RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS	
RECURSOS DE APOYO	

ANEXO 4: PROVINCIA DE ESMERALDAS, CANTÓN ELOY ALFARO Y PARROQUIA TIMBIRÉ



Fuente: IGM

ANEXO 5: DISTRIBUCIÓN DE DOCENTE POR ESCUELA

ESCUELAS	N° DOCENTES
3 de Agosto	1
Gonzalo Córdova	12
Luis Combe Calderón	2
Total	15

ANEXO 6: IMÁGENES DE VARIAS ESCUELAS DE TIMBIRÉ



Escuela Luis Combe Calderón



Escuela 3 de Agosto



Unidad Educativa Ganzalo Córdoba